

Nº 138  
cuarto trimestre 2010



Asociación Provincial  
de Empresas Instaladoras de Sevilla



Epyme presente en el congreso de  
Conaif y en Matelec



Inauguración del nuevo aula taller de Epyme  
patrocinada por Ariston

# EDITORIAL

## La rehabilitación la gran beneficiada del 2010

El duro ajuste que ha estado viviendo nuestro sector, para bien y para mal entrelazado al ladrillo, al menos ha servido para replantear al instalador su modelo de negocio y para ubicar en primera línea de meta a un subsector que en los últimos años ha estado opacado por la nueva construcción.

Hablamos por supuesto de la rehabilitación de viviendas que en los dos últimos trimestres del año y gracias a su crecimiento ha logrado un empate técnico con las viviendas de VPO y la vivienda libre.

Este empate se debe por supuesto a la caída en picado de la nueva construcción, la disminución en las viviendas de VPO fue del 45 % de tasa interanual, mientras que la vivienda libre ha descendido un 48%, pero también a un importante avance en las solicitudes y los trabajos de rehabilitación en viviendas de zonas urbanas.

Este empate en actividades tan distantes pone de manifiesto la relevante reconversión que está sufriendo el sector de la cons-

trucción después de los excesos cometidos.

Además del brusco descenso en la nueva construcción, la rehabilitación se ha convertido en el caballo ganador del gobierno y por él ha apostado con estímulos fiscales como la reducción del IVA al 8% para todo tipo de obra de rehabilitación de vivienda, deducciones extraordinarias del IRPF por obras de mejora de la vivienda habitual, facilitar la rehabilitación estructural, impulsar la eficiencia energética y extender el concepto de rehabilitación estructural a efectos de aplicación del IVA reducido.

Igualmente el gobierno ha introducido planes que, aunque mucho menos ambiciosos por los recortes presupuestarios, incentivan la rehabilitación en función del ahorro energético. Estas ayudas alcanzarán en 2011 a cerca de 24.184 familias andaluzas, que podrán acceder a una vivienda o la rehabilitación de la que ya poseen, a través del programa 2010 del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Con estos datos asistimos a la comprobación de que la rehabilitación puede convertirse en el 2011 en uno de los mercados más potentes, si tenemos en cuenta que España tiene un parque de 20 millones de viviendas y hay dos millones vacías, y de ese parque el 95% está mal aislado y 7 de cada 10 viviendas cuentan con una instalación deficiente.

A estos buenos datos para la rehabilitación se une la iniciativa de CiU, que ha presentado en el Congreso de los Diputados una proposición no de ley en la que pide la revisión y adaptación de la instalación eléctrica en las viviendas de más de 15 años.

El pequeño y mediano empresario de la instalación tiene ante sí un nuevo reto en 2011, subsistir en un mercado que ha cambiado diametralmente de dirección, adaptarse a él pasa por ser el primer paso en este nuevo año. Epyme estará siempre al tanto para informar convenientemente a sus socios.

## RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

 ARAMBURU GUZMÁN ASEISA ATECO BROKERS BATESUR BRB COMERCIAL GIRALDA CASA MÁRQUEZ EMASESA GAS NATURAL GENERAL CABLE PORCELANOSA SALVADOR ESCODA TOSCANO YNDUSTRIAS LEKUE



Asociación Provincial  
de Empresas Instaladoras de Sevilla

**PUBLICACIÓN TRIMESTRAL**  
**cuarto trimestre 2010**

**Edita:**

Asociación Provincial  
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja  
C/ Américo Vespucio, 25  
41092 SEVILLA

**Horario de atención al público:**

lunes a jueves de 8:00 a 20:00  
viernes de 8:00 a 15:00  
Julio y Agosto de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064  
Fax 954 467 074

**www.epyme.es**

informa@epyme.org  
gabinete.formación@epyme.org  
gabinete.prensa@epyme.org  
gabinete.juridico@epyme.org  
gabinete.tecnico@epyme.org

**Coordinación General**

Miguel Ruiz Poo

**Redacción y Fotografía**

Miguel Ruiz Poo

**Consejo de Redacción**

Gerardo Parejo Valencia  
Manuel de Elías Rodríguez  
Francisco José Chaves Agüera

**Impresión**

SERVIGRAF  
Depósito Legal: SE-640-93

**Diseño**

Genera Online

**Revista de difusión gratuita**

La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.

## TEMA DE PORTADA



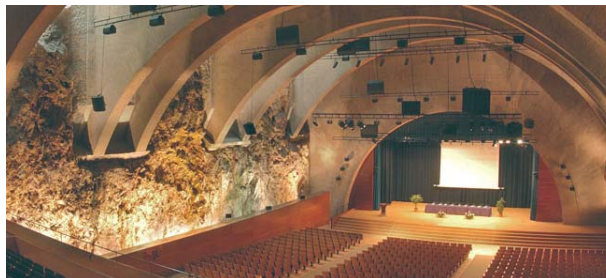
6

**Epyme inaugura oficialmente su nuevo taller de formación**

En él, se han instalado cinco puestos de trabajo totalmente funcionales. Cuatro de estos puestos están basados en distintos tipos de instalaciones solares. El quinto puesto permite trabajar

con una caldera de calefacción y un módulo de circulación a alta temperatura para radiadores y baja temperatura para suelo radiante.

10



**Homenaje a Ángel Olivar en el XXI Congreso de Conaif**

Conaif cerró su XXI Congreso para las Instalaciones y la Energía con éxito. Este congreso se suma al de Barcelona celebrado en el mes de mayo, Epyme fue testigo directo de ambos eventos. La nota emotiva del Congreso de Tarragona fue protagonizada por

Ángel Olivar, presidente de Conaif durante más de 20 años, que recibió un homenaje arropado por toda la Confederación durante la cena de gala del Congreso.

# 16

## E doceo y el concurso de jóvenes instaladores las principales atracciones de Matelec

En la edición nacional de Jóvenes Instaladores, celebrada en el Pabellón 6 de Ifema, en el contexto del Salón del Material Eléctrico, Francisco Javier Vera Cubero, en representación de la asociación segoviana, Apiet, fue el vencedor.

Más de 8.000 personas circularon por los 15 espacios del Proyecto eDOCEO II, una iniciativa conjunta de Matelec y FENIE, que fue uno de los espacios más visitados del certamen.



# 18

## Epyme organizará cursos bonificados propios en 2011

La cuota de Formación Profesional es el resultado de aplicar el tipo de 0,70% a la Base de Cotización por contingencias profesionales a la Seguridad social. De ese 0,70%, un 0,1% es la parte que se detrae de la nómina del trabajador y un 0,60% es la parte

que soporta la empresa. Ambas cantidades son pagadas por la empresa en los Boletines de Cotización.

# 20

## Epyme se reúne con la Agencia Andaluza de la Energía

Desde el agotamiento de las reservas para subvenciones hasta los nuevos planes de la Agencia, un completo resumen de las reuniones mantenidas por Epyme durante el cuarto trimestre de 2010.



## TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

|                              |    |
|------------------------------|----|
| Servicios de la Asociación   | 04 |
| Nueva Orden de Incentivos    | 22 |
| Breves del Sector            | 24 |
| Comisión Anticrisis Andaluza | 28 |
| Formación                    | 30 |
| Socios de Epyme              | 32 |
| Fapie/Fraef                  | 38 |
| Jornadas                     | 40 |
| Agenda de Eventos            | 54 |
| Novedades del Sector         | 56 |
| Bolsa de Trabajo             | 60 |
| Biblioteca y Librería        | 62 |

### Gabinete Jurídico

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo.

Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nóminas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

### Asesoría Jurídica

Servicio GRATUITO para todos nuestros asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle.

Horario de tarde, de lunes a viernes, a partir de las 17:30 hasta las 20:00 horas.

Dirección: Isla de la Cartuja, C/ Américo Vespucio, 25. Sede de Epyme, 2ª Planta.

Tfno: 954 461 220

### Gabinete Técnico

Gestiona las actividades técnicas de nuestros asociados con la puesta en marcha de servicios tales como : gestión y tramitación de subvenciones, asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, elaboración de informes técnicos y de impacto medioambiental, dirección y coordinación de UTE,S traslados y ampliaciones industriales, etc.

### Asesoría Técnica

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas, así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías Suministradoras y las distintas Administraciones Públicas.

Las consultas podrán realizarse en las oficinas de Epyme en horario de oficina

### Gabinete de Seguros

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Sinistros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

Automóviles-Accidentes para autónomos

Salud - Hogar - Negocio

Además, los concertados muy especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

- Seguro de Responsabilidad Civil

- Seguro de Vida y Accidentes para empleados según Convenio. (La Asociación regala la prima de uno de los trabajadores).

- Seguro de Vida y Accidentes para autónomos

### Admón. y Clás. Suministradoras

La asociación se encarga de gestionar y resolver todos los problemas que le surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras.

### Asesoría en seguros

Servicio GRATUITO de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Sinistros.

Tanto el Gabinete como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS S.L. Correduría de Seguros.

Atención en EPYME de Lunes a Viernes por las mañanas y miércoles por la tarde.

Tel. 954 46 76 76

E-mail: ateco@epyme.org

Despacho: Avda. Diego Martínez Barrio, 1 - 4º A.

Tel.: 954 23 10 11 Fax: 954 23 95 55

Email: ateco@atecobrokers.com

### Riesgos laborales

Acuerdo con PRELAB para la implantación y gestión de un sistema de prevención que dé cumplimiento a lo exigido por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

### Acuerdo con OCAS

Acuerdo para realizar inspecciones iniciales y periódicas distintas instalaciones, que son obligatorias en la apertura o cada 3 años y debe ser efectuada por un Organismo de Control Autorizado por la Dirección General de Industria.

### Calidad y Medio Ambiente

Asesoramiento en implantación de sistemas de gestión de la Calidad y Medio Ambiente.

### Documentación en Industria

Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

- Inscripción de empresas instaladoras.

- Obtención/renovación del carné de instalador autorizado

- Entrega y Recogida en Epyme de documentación para legalizar instalaciones.

### Denuncias

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona una comisión que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

### Federaciones y Confederaciones

A través de las federaciones nacionales, FENIE y CONAIF, gestionamos la asistencia y participación en ferias y congresos con precios especiales de viajes y estancias de nuestros asociados. También mantenemos una línea directa de información con esas federaciones para conocer y aclarar normativas. Asimismo, y a través de estas federaciones podemos disfrutar de numerosos y diversos servicios (entidades bancarias, alquiler de coches, telefonía)

### Librería y biblioteca

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de Conaif y un 10% para el resto de libros. También ponemos a disposición de nuestros asociados un servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un período máximo de 15 días.

### Charlas y jornadas técnicas

Organización de jornadas y charlas ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras, la administración, y diversas entidades en todos los sectores de las instalaciones.

### Centro de Formación

Organización de diferentes cursos para la obtención del carné de instalador autorizado y de formación continua para empleados y desempleados subvencionados por la Junta de Andalucía y la Fundación Tripartita.

### Asesoramiento en comunicación y publicidad

Todas las tardes de 17:00 a 20:00 en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del gabinete de prensa que os podrá realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo (páginas web, logotipos, papelería, folletos, catálogos, tiendas online, merchandising, etc.)

### Acuerdo con programación integral

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos BASELEC, BASEFON y BASEGES, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a Epyme.

### Manual de Garantía

Se ha elaborado un Manual de Instrucciones válido para viviendas, locales comerciales, oficinas con o sin presencia de público, y similares, que se ajustan a las exigencias del nuevo R.E.B.T. El manual se entregará de forma gratuita a todos los instaladores asociados a Epyme que lo soliciten en la sede de la Asociación.

### Tarjeta Famedic

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad. De dichos descuentos se podrá beneficiar tanto el representante de la empresa como su familia.

### Telecomunicaciones

Asesoramiento para la inscripción en el Registro de Empresas de Telecomunicaciones en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

### Bolsa de trabajo

Ponemos a disposición de nuestros socios una base de datos con los currículums de demandantes de empleo en el sector de las instalaciones.



# Una nueva aula taller, un salto de calidad de Epyme

Aunque el espacio ya se había inaugurado oficiosamente, con la realización de cursos de Gas y de Auxiliar de Aire Acondicionado, el pasado 16 de diciembre Epyme de la mano de Ariston y Diterco realizó la presentación oficial a los socios de las nuevas instalaciones. Al acto asistió la Junta Directiva de la Asociación, representantes de Ariston y Diterco y los socios de Epyme.

En una sencilla ceremonia y arropado por sus socios, la Asociación ha presentado las nuevas instalaciones en las que impartirá la formación práctica para cursos de RITE, gas y energías renovables.

Fruto de un esfuerzo tripartito entre la Asociación y su área de formación, la empresa Ariston (patrocinadora del proyecto) y la empresa Diterco (coordinadora del proyecto) los socios de Epyme y los instaladores del futuro podrán contar a partir de ahora con un taller con instalaciones y equipos de primera calidad.

Es un salto de calidad que la Asociación acomete, en uno de los momentos más complicados para el sector de las instalaciones, colaborando activamente con sus socios para ofrecer la mejor formación de cara al futuro.

## Una noche de agradecimientos

El primero en tomar la palabra durante el acto fue el Secretario General de Epyme, Gerardo Parejo, que agradeció a todos su asistencia.

También agradeció la presencia de los representantes de Ariston Pere Caus, Director de Marketing, y María Pilar Comes, responsable del departamento de Energías Renovables, Jon Iriarte, jefe de ventas de la zona sur y Josep Jorba, responsable comercial, y su inestimable colaboración para con el proyecto. No olvidemos que la empresa Ariston donó todos los equipos presentes en las aulas de Epyme.

También agradeció Gerardo Parejo la colaboración de la empresa Diterco, socio de Epyme y representante de un gran número de empresas para Andalucía y Extremadura, entre las que por supuesto se encuentra Ariston. Personalmente agradeció a Enrique Romero y a Carlos Campos, caras visibles de la compañía.



La presentación fue apoyada por los socios de Epyme



Gerardo Parejo inició el acto dando las gracias a todo el equipo de Ariston, Diterco y Epyme



#### Ariston con el instalador

A continuación tomó la palabra Pere Caus, Director de Marketing de Ariston, que puso a disposición de los socios, no sólo las aulas de formación de Epyme, sino los servicios técnicos y delegaciones de la marca para trabajar codo con codo con el instalador en la instalación de sus productos.

Igualmente el responsable de Ariston, agradeció a la familia Epyme el haber contado con la marca Ariston para promover la formación y la instalación de equipos de máxima calidad.

Por último Pere Caus destacó la labor de Ariston como empresa líder en el sector que ofrece una amplísima gama de productos, sistemas y servicios en tres mercados estratégicos: la Calefacción, el Agua Caliente Sanitaria y las Energías Renovables.

#### Diterco

Acto seguido Enrique Romero, representante de Diterco, aseguró que éste es un paso más que consolida la estrecha relación que vienen manteniendo Epyme y Diterco desde hace casi diez años.

Romero destacó la importancia que la formación tiene en el sector en la actualidad e invitó a los socios a disfrutar de éstas nuevas instalaciones.

Para terminar se puso a disposición del socio de Epyme para resolver cualquier duda, relativa a los equipos instalados en el taller.

#### Saludo del Presidente

El acto de presentación culminó con las palabras del Presidente de Epyme, Juan Antonio Algarín, que personalmente felicitó



a todos los integrantes del proyecto, desde el personal de Epyme, hasta los responsables de las empresas colaboradoras, por haber llevado a buen puerto este ambicioso proyecto.

También exhortó a los profesores y alumnos a hacer buen uso de las instalaciones, para que éstas se mantengan en

perfectas condiciones para la formación de muchos instaladores.

El acto finalizó con la demostración de los cinco puestos de trabajo a los socios asistentes y un recorrido por el circuito instalado mientras se disfrutaba de un cóctel cortesía de Ariston Thermo Group.



## Unas completas instalaciones para el futuro instalador

La obra ha supuesto la instalación de cinco puestos de trabajo totalmente funcionales, para impartir formación.

El coste de las obras ha sido sufragado en parte por Epyme y por Ariston que ha donado colectores, calderas, acumuladores, grupos de circulación, vasos de expansión y centralitas de regulación. Todo esto bajo la atenta mirada de Diterco que ha supervisado todas las fases del proyecto.

Los 4 primeros puestos están colocados en forma contigua y realizando un circuito cerrado.

Estos cuatro puestos están basados en distintas instalaciones de energía solar y fontanería.

El puesto 1 está compuesto por un acumulador junto a dos calderas, sistema de grifería y centralitas de regulación, conectados por supuesto por un grupo de circulación.

Una composición parecida tienen los puestos dos y tres, formados por acumuladores, grifería y centralitas de regulación.

El puesto 4 está formado por sistemas de grifería, dos calderas y un acumulador. Estos puestos están complementados por una placa solar móvil.

El puesto 5 (que es independiente a los demás) permitirá trabajar a los futuros instaladores con una caldera de calefacción y un módulo de circulación a alta temperatura para radiadores de pared y de baja temperatura para suelo radiante/refrescante.

Además el aula taller seguirá contando con la mayor parte de equipos y herramientas aún operativos que estarán a disposición de los alumnos.

También se mantiene el área de las mesas de trabajo, en la que se podrán impartir clases teóricas y los antiguos paneles prácticos de instalación en los que se pueden impartir talleres sobre electricidad y climatización.

En definitiva un nuevo y mejorado espacio a la espera de ser utilizado por los socios de Epyme y los futuros instaladores formados por la Asociación.





# Clausurado con éxito el XXI Congreso de Conaif, celebrado en Tarragona

Conaif cerró su XXI Congreso para las Instalaciones y la Energía con éxito. Este congreso se suma al de Barcelona celebrado en el mes de mayo, Epyme fue testigo directo de ambos eventos. La nota emotiva del Congreso de Tarragona fue protagonizada por Ángel Olivar, presidente de Conaif durante más de 20 años, que recibió un homenaje arropado por toda la Confederación durante la cena de gala del Congreso.

Los días 18 y 19 de noviembre CONAIF celebró en Tarragona la XXI edición de su Congreso. Era la primera vez que llegaba a esta ciudad y despertó una gran expectación. Más de 500 congresistas y acompañantes en el Palacio de Congresos que acogió las jornadas técnicas y alrededor de 750 participantes en el conjunto de los actos celebrados son las cifras oficiales de asistencia, que demuestran claramente la apuesta de los instaladores por este foro que Conaif organiza anualmente.

## Ángel Olivar protagonista

Ángel Olivar, presidente de Conaif durante más de 20 años y principal artífice de su desarrollo, recibió un emotivo homenaje en el que le fue impuesta la insignia de oro de CONAIF, se le nombró Presidente de Honor y fue obsequiado con un libro conmemorativo de sus años en la presidencia.

El encargado de entregar la insignia de oro de la Confederación Nacional fue el presidente de CONAIF, José M<sup>a</sup> Marcén.

Ya en el 2008 tanto Epyme, como su Federación Andaluza Fraef, homenajearon en Sevilla al hasta entonces presidente de Conaif (Ángel Olivar) con la distinción de socio de honor.

## Visitas Ilustres

De las visitas recibidas cabe destacar la presencia de empresarios de las instalaciones procedentes de todos los puntos de España y de algunos países europeos, así como la implicación en este aspecto tanto de las asociaciones provinciales de CONAIF como de las europeas integradas en GCI-UICP. Instaladores catalanes, andaluces, gallegos, canarios, madrileños, vascos, navarros, castellanos, cántabros, asturianos, de la Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja, Baleares, Aragón, Murcia... ingleses, austriacos y alemanes



José M<sup>a</sup> Marcén, impone a Ángel Olivar la insignia de oro de la Confederación Nacional



Epyme también homenajearon al expresidente de Conaif en la primavera del 2008. En aquella ocasión su hijo, Daniel Olivar, recogió la acreditación de socio de honor en la cena de gala de Epyme.

han estado en Tarragona para participar en una edición en la que intervinieron 27 ponentes y 6 moderadores.

El Congreso de CONAIF comenzó con un concurrido acto en el anfiteatro romano de la ciudad donde el alcalde, Josep Félix Ballesteros, dio la bienvenida a los congresistas. Posteriormente se procedió a la inauguración en el Palacio Ferial y de Congresos que corrió a cargo de Ángel Xifré y Ernest Benito, delegados territoriales, respectivamente, de los departamentos de Innovación, Universidades y Empresas; y Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña.

### Contenido de las ponencias

La primera ponencia, a cargo de José Manuel Santacruz, de ECA Bureau Veritas, estuvo centrada en la eficiencia energética de los edificios. Vladimir Campo y Ricard Vela, de TÜV Rheinland, trataron a continuación el tema de la certificación de rendimientos de equipos energéticos del clima.

Lorenzo Romero expuso en su ponencia las características y ventajas del Frío Solar, que permite convertir la energía solar térmica en frío para climatizar cualquier ambiente mediante la utilización de una tecnología -la de Climeawell- caracterizada por la capacidad de almacenar energía térmica y ofrecerla cuando es necesario sin necesidad de recurrir a fuentes de energía externa.

Antonio Colino, de FENIE Energía, definió al Asesor Energético como "la figura profesional que da soporte a su cliente con el fin de hacerle consciente de sus consumos de energía y de su coste energético, y ofrece alternativas para que el cliente sea capaz de reducir su coste/consumo energético manteniendo el nivel de sus servicios y cumpliendo con la normativa vigente". El asesoramiento energético integral, dijo, representa una oportunidad de trabajo para el instalador.

José María Gil Aizpuru definió las líneas básicas de actuación de Gas Natural Distribución adaptadas a su nueva estructura organizativa. Señaló el interés de la compañía en promocionar el punto de suministro, con la posibilidad de que el cliente pueda beneficiarse de ofertas cruzadas (del distribuidor y del comercializador) y recalcó la total disposición de Gas Natural Distribución a colaborar con las empresas instaladoras para seguir haciendo negocio conjuntamente.



Inauguración: De izquierda a derecha Josep Miró, presidente de la Asociación de Empresas Instaladoras de Tarragona; Ángel Xifré, delegado territorial del Dpto. de Innovación, Universidades y Empresas de la Generalitat de Cataluña; José María Marcén, presidente de CONAIF; Ernest Benito, delegado territorial del Dpto. de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña y Xavier Carulla, presidente de FERCA (Federación catalana de asociaciones de empresas instaladoras).



**Arriba:** Mesa Directores de Industria con representantes de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura y Madrid. También un representante del Ministerio de Industria, José Rodríguez Herrerías.  
**Abajo:** Clausura del Congreso, de izquierda a derecha Ramón Marsal, tesorero de la Cámara de Comercio e Industria de Tarragona; Josep Miró, presidente de la Asociación de Empresas Instaladoras de Tarragona; Josep González, presidente de Pimec; José María Marcén, presidente de CONAIF y Xavier Carulla, presidente de FERCA (Federación catalana de asociaciones de empresas instaladoras).



La mesa redonda "La Ley Ómnibus, la empresa instaladora y los instaladores", que contó con representantes al más alto nivel de once Direcciones Generales de Industria de otras tantas Comunidades Autónomas, puso de manifiesto el interés de las comunidades autónomas por buscar elementos de consenso en los criterios que cada una de ellas establece para poder ejercer la actividad instaladora.

En la otra mesa redonda celebrada, "El sector de las instalaciones en Europa", participaron tres representantes de Comité Ejecutivo de la Asociación Europea de Empresas Instaladoras (GCI-UICP), de la que CONAIF forma parte. Destacaron la importancia que hoy en día tiene el trabajo de las organizaciones empresariales dentro del ámbito europeo, debido a que gran parte de las normas que se desarrollan en España y los demás países de la U. E. tienen su origen en Europa.

José Manuel Hernández Carrero centró su intervención en el nuevo servicio de financiación de Repsol, con el que el instalador puede vender servicios complementarios, llegar a nuevos nichos de mercado e incrementar el importe medio de las ventas, entre otras ventajas.

Enrique Garcés, del Banco Sabadell, mostró en su ponencia las alternativas que las empresas instaladoras tienen para conseguir financiación. Entre ellas se refirió a productos como el Factoring, Forfaiting, Confirming, Leasing, Renting, a las Sociedades de Garantía Recíproca y a las Líneas subvencionadas del ICO, el Banco Europeo de Inversiones y el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial.

Por su parte el secretario general de Pimec, Antoni Cañete, incidió en el papel fundamental que la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad ha tenido en la modificación de la Ley 3/2004 de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. De las mejoras introducidas en la nueva Ley 15/2010 señaló algunas como la supresión del pacto entre las partes, los 60 días de plazo de pago sin excepciones fijados en operaciones privadas y los 30 días en operaciones con la Administración.

Ricardo García San José, Director Técnico de AFONVI, abordó la nueva Directiva Europea sobre Eficiencia Energética en los Edificios desde el prisma de las empresas instaladoras y mantenedoras. La Directiva

pretende lograr mejores edificios e instalaciones con menores consumos de energía y, con ello, un medio ambiente mejorado.

Giovanni Feliciotti planteó el establecimiento de sinergias entre el Grupo Riello (Beretta) y las empresas instaladoras, como medio para generar oportunidades en la situación actual que atraviesa el mercado de la calefacción. Apostó por estrechar la colaboración de Grupo Riello con los instaladores.

Finalmente Agustín Clemente y José María Lorente explicaron en qué consiste el proyecto ganador de la 2ª Beca CONAIF-Ángel Olivar, del que son autores. Se trata de un economizador de agua y energía en instalaciones de agua caliente doméstica que permite un ahorro medio de agua de 14 litros por persona y día.

#### Clausura del Congreso y reconocimientos

CONAIF ha reconocido la acogida dispensada por Tarragona a los cientos de congresistas de esta edición, en cuyo acto de clausura, el presidente de la Confederación Nacional, José María Marcén, tuvo unas palabras de agradecimiento tanto para los asistentes, ponentes y moderadores como para la ciudad y las instituciones de Tarragona, en particular el Ayuntamiento, el Puerto, la Cámara de Comercio y la Diputación, así como para las empresas patrocinadoras, la patronal catalana de pymes (Pimec) y la asociación anfitriona, la de Gremios de Electricidad,

Fontanería y Afines de Tarragona por el gran trabajo desarrollado. Su presidente, Josep Miró, se mostró satisfecho del resultado obtenido -"un éxito", dijo- y agradeció el respaldo recibido por parte de sus asociados, de los demás miembros de CONAIF, de las autoridades participantes y los visitantes, que llenaron el auditorio los dos días de Congreso.

La clausura oficial corrió a cargo de Josep González, presidente de Pimec, quien se refirió en su intervención a la situación económica general y se mostró optimista respecto a la reforma de la Ley de Morosidad por la reducción de los plazos de pago que implica, y corrió a cargo también de Ramón Marsal, miembro del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria Tarraconense, que valoró el hecho de haber elegido Tarragona como sede para la celebración del Congreso de CONAIF.

En la cena de gala, a la que asistieron alrededor de 400 comensales, se realizó el homenaje a Ángel Olivar.

Julio Martín Fernández, por su parte, recibió el premio "Manuel Laguna" en reconocimiento a su trabajo en el seno de la Comisión de Ferias y Congresos de CONAIF, de la que ha sido miembro destacado durante muchos años y desde la que dio vida al Congreso de CONAIF, entre otros méritos.



Julio Martín Fernández recibiendo el premio Manuel Laguna

# La Beca CONAIF-Ángel Olivar se extiende a todas las áreas de las instalaciones

En octubre se ha abierto el plazo para la presentación de candidaturas a la Beca CONAIF-Ángel Olivar I+D+i, instituida para incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación técnica en el sector de las instalaciones.

La novedad más importante de esta tercera edición reside en la posibilidad de presentar proyectos relacionados con cualquiera de las áreas propias de las instalaciones: gas, calefacción, climatización, fontanería, energías renovables (biomasa, solar térmica y fotovoltaica, etc.) productos petrolíferos, electricidad, protección contra incendios.

La Beca, que está dotada con un importe de 12.000 euros, será concedida a una de las solicitudes recibidas hasta el próximo 24 de enero de 2011.



El ganador será seleccionado por un Comité de Evaluación que cuenta con relevantes miembros, como el Instituto para Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), el Consejo General de Colegios de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia e Innovación y las asociaciones de Conaif de Cantabria (Afonca), Lérida (El Gremi), Almería (ASINAL), Valencia (Aseif) y Huesca (Apeifca).

Las bases, condiciones de solicitud y demás información relacionada con la Beca pueden consultarse en la web de Conaif [www.conaif.es](http://www.conaif.es)

## RECICLADO DE CABLE ELECTRICO GESTOR AUTORIZADO DE RESIDUOS

**METALES GIRALDA**  
**POLIGONO TECNOLOGICO CITEC**  
**C/MANUEL TRILLO DE LEYVA PARC 14 NAVE 5**  
**CP 41120 GELVES**  
**SEVILLA**



**COMPRAMOS CABLES, TUBERIAS DE COBRE Y ALUMINIO.**  
**RECOGEMOS A DOMICILIO Y PAGAMOS AL CONTADO.**  
**SOLO COMPRAMOS A PROFESIONALES Y EMPRESAS INSTALADORAS**  
**O SI LO DESEAN PUEDEN LLEVARLO A NUESTRAS INSTALACIONES EN GELVES**

**Daniel Rodríguez Tlf:955120023 Movil:609633656**  
**e-mail:comercial@brb-terex.com**

# Crónicas de un instalador en Tarragona

## Análisis de la Comisión Anticrisis

La comisión anti-crisis de Andalucía ha estado presente el XXI Congreso de Conaif siguiendo con las actuaciones planteadas desde su creación, dando así cobertura de los acontecimientos que en dicho congreso se han planteado. De esta manera se ha podido intercambiar experiencias sobre las distintas actuaciones que cada Asociación lleva a cabo en su provincia, así como seguir de cerca las distintas ponencias desarrolladas durante el evento.

Esto se ha visto plasmado en las diferentes ponencias que se han desarrollado a lo largo de estos dos días, y de las cuales se destacan las que se comentan a continuación, por entrar de lleno en la problemática que afecta al sector, y que posiblemente dan algo de luz a posibles sinergias venideras y para las que los instaladores deben estar preparados.

### LEY OMNIBUS, EMPRESAS INSTALADORAS Y LOS INSTALADORES

Esta ponencia, ha estado compuesta de una mesa redonda formada por los Directores Generales de las Comunidades Autónomas y el Subdirector de Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Esta mesa redonda ha desarrollado la problemática actual que existe sobre la citada ley y en qué afecta a los instaladores, pues bien, ha quedado evidenciado en primer lugar, la total disparidad de criterios que existen en las diferentes comunidades autónomas con respecto a la hora de aplicar la citada ley. Dicho esto, y partiendo de la base de la exposición del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en la cual se comentaba que al ser una directiva Europea se ha tenido que legislar deprisa y corriendo, pero son conscientes que habrá que revisarla y consensuarla, para que se adapte de la mejor manera a las inquietudes que del sector.

Como quedo expuesto anteriormente, la disparidad de criterios en las diferentes autonomías es bastante elocuente, por poner ejemplos aclaratorios, en Aragón, se van a mantener dos convocatorias de exámenes al año para la obtención de los carnets, y por tanto, se llevará un registro



El XXI Congreso de Conaif una de las citas obligadas para el instalador

de instaladores acreditados. Por esta misma vía han optado también Comunidades como, Castilla y León, Cantabria o Cataluña.

Destacar la petición realizada por el representante de Castilla y León, donde ha requerido del propio Ministerio la unificación de criterios a la hora de legislar. En el caso concreto de Andalucía, se ha comentado la disposición de actuación de forma coherente con el resto del territorio Español.

Para finalizar el análisis se resalta la creación de un grupo de trabajo compuesto por varios representantes de las comunidades autónomas (no se tienen noticias de los componentes y comunidades), por la cual se está elaborando una hoja de ruta a seguir para fijar el desarrollo y aplicación de la ley por igual en todo el territorio, es decir, unificar criterios de contenidos de la declaración responsable, exi-

gencias para la autorización de las empresas, criterios de acceso mediante las vías actuales, y algo que altamente importante, la acreditación de personas por parte de terceros.

### EL SECTOR EN EUROPA

Esta ponencia ha despertado el interés de los asistentes, y particularmente el de la Comisión Anticrisis, pues ha servido para comprobar que en otros países de los estados miembros, la incipiente batalla que el colectivo de instaladores ha iniciado para reivindicar sus derechos de cobro, mediante la modificación de la ley 3/2004 (y que afortunadamente se ha conseguido) tiene ya más de veinte años en Europa occidental, mientras que la movilización de las empresas españolas, nace apenas dos años por las irrupción de la crisis.

A lo largo de la ponencia la Comisión pudo comprobar, junto con el resto de los asistentes a dicha ponencia, que en el Reino Unido y Alemania esta iniciativa ya surgió hace dos décadas.

De la ponencia se desprende que, en estos países, el tiempo medio de cobro estaba en torno a los 30 días, pero que además estas asociaciones, estaban manteniendo reuniones con sus distintos gobiernos para reducir a 23 días el tiempo máximo. Esto despertó entre los asistentes cierto congojo, envidia sana y ganas por seguir trabajando por los derechos de cobro.

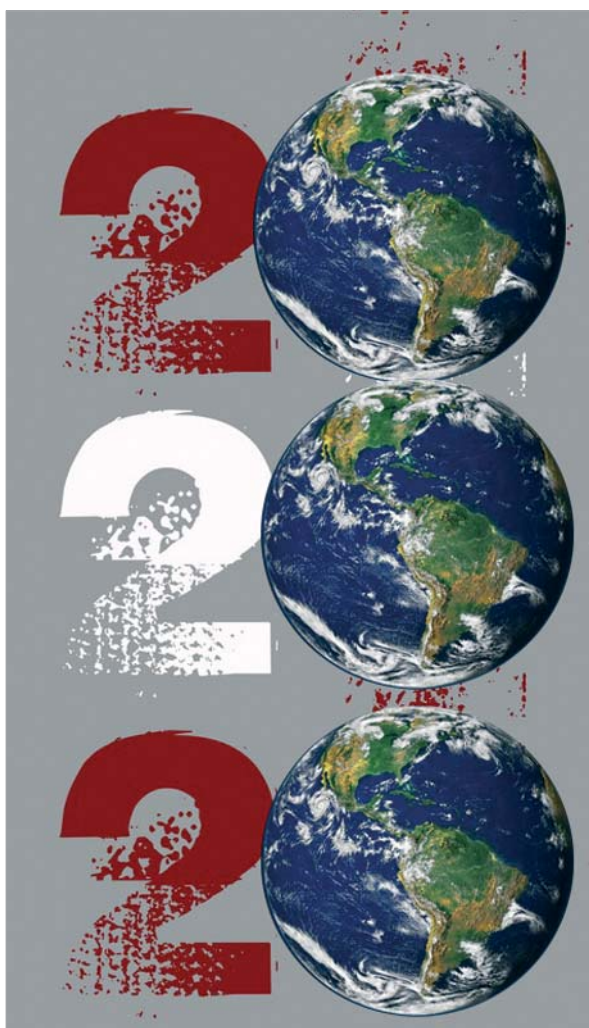
Acto seguido, se produjo otra disertación interesante, fue en ella, donde se abordó la calificación y cualificación de los profesionales del sector. Se comentaron aspectos importantes, como la adecuación de planes de estudios para facilitar la incursión en el mercado laboral. También se comprobó la especial sensibilidad y los compromisos adquiridos para la formación continua de los trabajadores, echo a remarcar pues, para la mejora de los empleados del sector y de los propios empresarios, no hay otro camino, formación, formación y formación.

Para terminar los comentarios de esta ponencia, otra cuestión abordada ha sido el ahorro energético, no cabe duda un tema interesante, que se desarrollará con más detenimiento en futuras comunicaciones.

## APORTANDO VALOR

### Nueva Directiva Europea sobre eficiencia energética de edificios.

En esta ponencia se desarrollaron los marcos normativos que marcan las directrices Europeas a seguir, como dato de partida ya en 1993 se fijaron actuaciones concretas para su puesta en marcha, en España poco o nada se hizo en este sentido, (nace el RITE), así se llegó al año 2006, donde se aprueba el Código Técnico de la Edificación y se modifica el RITE, a partir de ahí, se fijan nuevas líneas de actuación, se empieza a hablar del 20-20-20.



### ¿Que significa esto de 20-20-20 ?

El primer dígito significa el año 2020, el segundo dígito, que en ese mismo año debemos de emitir un 20% menos de CO<sub>2</sub>, y el tercer dígito nos marca el tanto por ciento que debemos de consumir con energías renovables.

Para conseguir estos retos es imprescindible que en España se pongan los medios a nuestro alcance que marcan los reglamentos, CTE y RITE.

En ellos nos marcan las directrices a seguir:

#### Código Técnico de la Edificación

Ahorro de energía, en sus documentos básicos HE

HE 1 Limitación de demanda energética

HE 2 Rendimiento de las instalaciones térmicas

HE 3 Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación

HE 4 Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria

HE 5 Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica

Reglamento Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE)

Capítulo II. Exigencias técnicas.

Artículo 10. Exigencias técnicas de las instalaciones térmicas.

Artículo 11. Bienestar e higiene.

Artículo 12. Eficiencia energética.

Artículo 13. Seguridad.

Capítulo VII. Inspección.

Artículo 29 Generalidades.

Artículo 30. Inspecciones iniciales.

Artículo 31. Inspecciones periódicas de eficiencia energética.

Artículo 32. Calificación de las instalaciones.

Artículo 33. Clasificación de defectos de las instalaciones.

Visto esto, la gran pregunta que se hace el sector, es ¿quién va a exigir su cumplimiento?, es evidente que es la administración la que tiene que poner los medios necesarios para que todo esto se lleve a cabo. De nosotros dependerá que se exija a la administración que lo cumpla. Porque de ello dependerá que el sector, cree vías de negocio que hasta ahora prácticamente no existen.

En la Junta Directiva de Conaif se puso de manifiesto la profunda convicción de poner todos los mecanismos de los que dispone el instalador al alcance para poder hacer cumplir la ley de cobros y pagos, también se animó a que se pusiese en conocimiento de las Asociaciones las noticias de los contratos que no se adaptan a la ley, (siempre de manera anónima), para que a su vez se transmitan a Conaif, de esta manera llegaran a la Plataforma Contra la Morosidad.

Como Flash final la consideración de que es evidente que queda un largo camino por delante, y dependerá de todos los instaladores los logros que se vayan consiguiendo.

Enrique Villegas

Ponente comisión anticrisis.

# El austríaco Markus Stöger y el segoviano Francisco Vera triunfan en los concursos de instaladores

El galardón de mejor instalador joven de Europa recayó en el representante austríaco Markus Stöger. Ese fue el dictamen del Concurso Internacional, que situó también al noruego Bernt Erlend Fridell y al suizo Arno Conradin en segunda y tercera posición, respectivamente. Por su parte, el representante español en el concurso, Daniel Villa Romo, se clasificó en cuarto lugar, por delante de los representantes del Reino Unido, Italia y Portugal. En la edición nacional, celebrada paralelamente en el mismo Pabellón 6 de Ifema, en el contexto del Salón del Material Eléctrico, Francisco Javier Vera Cubero, en representación de la asociación segoviana, Apiet, fue el vencedor.

El podio del concurso nacional fue completado por el malagueño Raúl Ruiz y el pacense Antonio Lobato, representantes ambos de la Asociación de Málaga, Apiema, y de la Asociación de Badajoz, Asinet.

La competición reunió a un total de 24 vencedores de otros tantos concursos provinciales, en concreto los de Alicante, Burgos, Cáceres, Cantabria, A Coruña, Cuenca, Granada, Hospitalet (Barcelona), Jaén, Las Palmas, León, Lleida, Lugo, Madrid, Mallorca, Navarra, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid y Zamora, además de las tres ya citadas. Por primera vez, el concurso contó con la colaboración del certamen Spain Skills, versión española de una convocatoria internacional para encontrar jóvenes talentos en diversas materias - entre las que se halla la instalación eléctrica- y que es organizada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

A pesar de no poder estar en el podio, el concursante sevillano Víctor Prieto Fernández y su profesor José Pérez Romero, representantes del I.E.S. Atenea, se mostraron satisfechos por el trabajo realizado durante el concurso.

Además de la prueba práctica, que se llevó a cabo en ambos casos a lo largo de los 4 días de duración de la feria, los participantes tuvieron que desarrollar una prueba teórica. Los dos ganadores recibieron el premio de un viaje a Jamaica para dos personas, donado por ABM-Rexel, uno de los patrocinadores del concurso, además de ABB Niessen, Ambilamp, Bosch, Chint, Eaton Moeller, General Cable, Haupa, Jung, Preflex Ibérica, Prysmian, Tekox, Unex y Zennio, que facilitaron el material con el que se llevaron a cabo las pruebas.

**En las imágenes de arriba a abajo, ganadores del concurso nacional, prueba práctica del concurso nacional y competidores del concurso internacional.**



# Los profesionales se vuelcan con eDOCEO II

Más de 8.000 personas circularon por los 15 espacios del Proyecto eDOCEO II, una iniciativa conjunta de Matelec y FENIE, que fue uno de los espacios más visitados del certamen. El proyecto representa una apuesta didáctica por la Eficiencia Energética, la automatización y alternativas ecológicas como el Vehículo Eléctrico. El proyecto de nuevas tendencias en las instalaciones se configuró como una muestra muy práctica en la que los visitantes pudieron accionar los diferentes automatismos y dispositivos previstos para permitir una comprobación práctica de todos los elementos instalados.



Amplia expectación en la inauguración de eDOCEO II

Alrededor de uno de cada cinco visitantes de la feria atravesaron las diferentes estancias y circularon también por las dos ediciones del Concurso de Jóvenes Instaladores organizadas por FENIE en esta ocasión -tanto la versión nacional como la internacional-. Uno de esos espacios constituía el stand de la propia Federación Nacional, que volvió a tener un protagonismo relevante en el certamen, con los más de 4.000 metros cuadrados que ocupó durante las cuatro jornadas en las que se desarrolló el Salón del Material Eléctrico.

eDOCEO II fue inaugurado durante la tarde del martes ante alrededor de un centenar de invitados y con la presencia del presidente de honor y el director del certamen, Francisco Fluxá y Alfonso de Borbón, respectivamente, así como el presidente de FENIE, Francisco Paramio. Previamente y durante el acto de inauguración del propio certamen ferial, la comitiva encargada de la misma, con la secretaria general de

Industria, Teresa Santero, al frente ya había recorrido las diferentes dependencias del proyecto.

En esta segunda edición de eDOCEO han colaborado instituciones como Prie, Cedom, Aetic, Ceapat, el Imserso, la Federación Madrileña de Instaladores, la Fundación Once y el Ayuntamiento de Rivas, así como casi una veintena de firmas patrocinadoras: ALG, Báculos, Banco Popular, Circutor, Chint, Dicomat, FENIE Energía, Fidegás, General Cable, Gewiss, Ingenium, Hella, Lapp Kabel, Manusa, Preflex, Runtal, Sicularis, Televis y Temper. La recreación de un modo claro y comprensible para los profesionales y para el usuario final de las ventajas que les ofrecen las nuevas tecnologías de cara al aprovechamiento de los recursos energéticos ha sido uno de los objetivos primordiales de eDOCEO II.

A través de una apuesta muy didáctica por la Eficiencia Energética, la automatización y alternativas ecológicas como el Vehículo

Eléctrico, el proyecto de nuevas tendencias en las instalaciones se configuró como una muestra muy práctica, en la que los visitantes pudieron accionar los diferentes automatismos y dispositivos previstos para permitir una comprobación práctica de todos los elementos instalados.

eDOCEO es una iniciativa que nace con la intención de situar a las empresas instaladoras frente a las oportunidades que se les plantean con la aplicación de nuevas tecnologías, una vez que el ciclo económico de la construcción y de la instalación eléctrica convencional está en receso. El significado de eDOCEO proviene del verbo latino "doceō o ēdoceō", que es 'enseñar o instruir', junto al prefijo "e", referente a la actividad eléctrica y electrónica propia de los profesionales de este ámbito. Por tanto, la muestra quiere enseñar de una forma clara el valor añadido que un instalador eléctrico-electrónico formado puede ofrecer.

# Epyme organizará cursos bonificados propios a partir de 2011

La Asociación se ha acreditado en la Fundación Tripartita para gestionar y organizar directamente la formación por bonificaciones. Este hecho servirá para complementar la formación por bonificaciones que se viene ofreciendo en Epyme a través de colaboradores de formación como ATC3 y otras empresas. Igualmente se podrá personalizar aún más la formación en función de las necesidades de los sectores de la instalación y de las propias empresas instaladoras, profundizando y especializando aún más la profesión.



A partir de 2011 Epyme podrá organizar cursos por bonificaciones para empresas instaladoras de forma directa, sin necesidad de ningún intermediario.

Con este paso la Asociación se posiciona activamente en la formación de los instaladores.

Hasta ahora los cursos por bonificaciones que ofrece la Asociación eran íntegramente organizados por empresas externas.

Por esta razón, para poder ofrecer una oferta más completa al socio y atender directamente a sus intereses de formación, la Asociación podrá organizar los cursos que serán sufragados por los créditos de formación continua de los que cada empresa dispone.

Para lograr este objetivo, Epyme se ha acreditado ante la Fundación Tripartita como entidad colaboradora.

| Nº trabajadores | % Bonificación | % Aportación privada |
|-----------------|----------------|----------------------|
| 1 a 5           | 420 Euros      | 0%                   |
| 6 a 9           | 100%           | 0%                   |
| 10 a 49         | 75%            | 10%                  |
| 50 a 249        | 60%            | 20%                  |
| > 250           | 50%            | 40%                  |

## ¿Qué son los créditos de formación continua?

Son créditos anuales puestos a disposición de las empresas y que éstas pueden hacer efectivos mediante las correspondientes bonificaciones a la Seguridad Social. El importe del crédito resulta de aplicar el porcentaje que corresponda según el número de trabajadores (ver tabla resumen) a la cuantía ingresada por la empresa en concepto de Formación Profesional del año anterior. Este porcentaje refleja el importe disponible bonificable para gastar en formación.

Independientemente de la bonificación disponible, dependiendo del número de trabajadores que tenga la empresa, a ésta le

corresponde cofinanciar (pagar sin bonificación) un porcentaje sobre el coste total. Las empresas pueden aportar el % de cofinanciación que les corresponde computando como tal los costes salariales de los trabajadores si parte de la formación la realizan en horas de trabajo.

En la tabla superior se resume la bonificación que, sobre la cantidad abonada en el año anterior en concepto de Formación Profesional, puede aplicarse la empresa.

La cuota de Formación Profesional es el resultado de aplicar el tipo de 0,70% a la Base de Cotización por contingencias profesionales a la Seguridad social. De ese 0,70% , un 0,1% es la parte que se detrae

de la nómina del trabajador y un 0,60% es la parte que soporta la empresa. Ambas cantidades son pagadas por la empresa en los Boletines de Cotización.

La principal ventaja del sistema de Formación Bonificable es que las empresas pueden diseñar su propio plan de formación adaptado a sus necesidades y saber exactamente cuánto dinero tienen disponible para gastarse en formar a sus trabajadores.

#### ¿Qué es la Fundación Tripartita?

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (antiguo FORCEM) es la entidad estatal encargada de impulsar y coordinar la Formación Continua, y tiene encomendadas las siguientes funciones:

1. Publicar la normativa que marca qué importe de subvención le corresponde a cada empresa y regular los pasos a seguir para acceder a la misma.
2. Poner a disposición de los usuarios la Aplicación Informática y el soporte telefónico necesario para su tramitación.
3. Velar por la correcta aplicación de la normativa en la formación subvencionada, a

través de diferentes mecanismos de control y seguimiento

Por otra parte la subvención de FUNDACIÓN TRIPARTITA tiene carácter anual y no acumulable, esto quiere decir que aquel importe que no se agote en formación ejecutada durante el ejercicio vigente se perderá y, al empezar el nuevo año, la empresa dispondrá automáticamente de un nuevo crédito.

La gran ventaja de este sistema de gestión es que la subvención se deduce directamente de los boletines mensuales de cotización a la Seguridad Social, es decir, una vez finalizado un curso para el que se ha tramitado la subvención, la empresa podrá empezar a liquidar la bonificación correspondiente a partir del siguiente boletín.

#### ¿Y en el caso de autónomos?

Las bonificaciones de la Fundación Tripartita son sólo para empleados en nómina; por consiguiente, no incluye a autónomos.

#### Principales características de los cursos bonificados:

Los requerimientos dependen de las características de las empresa, pero los principales son:

**Asistencia** Los estudiantes deben asistir como mínimo al 75% de las clases y no se permite cambiar el horario de las mismas durante el curso.

**Encuestas y certificados** Es obligatorio cumplimentar las encuestas de la Fundación Tripartita y firmar un recibo por el certificado del curso al finalizar el mismo.

**Colectivos prioritarios** En el caso que la empresa NO sea una PYME, es necesario que la composición de los grupos refleje la participación de colectivos prioritarios en el personal. Este es un requerimiento sólo para grandes empresas.

**Programa y hojas de control** El curso debe seguir el programa establecido al inicio del mismo y los controles de asistencia deben estar en la sala donde se imparten las clases.



## INDUSTRIAS LEKUE

Desde 1941 al servicio del INSTALADOR

■ **TUBERIAS**

- Cobre
- PVC (Evacuación y Presión)
- PP-R, Polietileno
- Acero (Carbono e Inoxidable)

■ **VALVULAS**

- Bola
- Retención
- Mariposa
- Compuerta

■ **ACCESORIOS**

- Soldar y Roscar
- Ranurado
- 3000 Libras
- Tornillería zincada e inoxidable
- Fijaciones
- Manómetros y Termómetros







*Contactar:*

**Tel. 955 63 12 00**  
**Pol. Ind. La Red. Calle 9**  
**Autovía Sevilla-Málaga km. 5,7**  
**lekue@lekue.com**

*Delegaciones:*

**CÁDIZ**  
**Pol. Ind. Zona Franca**  
**Ciudad de San Roque, s/n**  
**Tel. 956 272 841 / 956 271 922**  
**cadiz@lekue.com**

**CÓRDOBA**  
**Pol. Ind. La Torrecilla**  
**Avda. de la Torrecilla, s/n**  
**Tel. 957 201 901**  
**cordoba@lekue.com**

# La falta de información ha sido la tónica dominante de la AAE durante el último trimestre de 2010

Las relaciones entre la Asociación y la Agencia Andaluza de la Energía han sido turbulentas durante el último trimestre. A pesar de las cuatro reuniones entre Epyme y la AAE y la ida y vuelta de escritos entre ambas, se ha creado por distintos motivos un desconcierto general en el sector. La publicación de la nueva Orden de incentivos, el agotamiento de las reservas para los incentivos de 2010, el cambio de la firma digital personal a la de empresa en la nueva orden y la incertidumbre sobre el tipo de beneficiarios de subvenciones de equipos de pellets han marcado negativamente el trimestre.

Ha sido un trimestre muy movido en torno a las subvenciones de energías renovables de la Agencia Andaluza de la Energía.

Como si de un relato por entregas se tratara a continuación les resumimos de forma cronológica los principales desencuentros entre Agencia-Instalador-Asociación, que han llevado a terminar el año con cierto desconcierto en el sector.

## **Agotamiento de las reservas de crédito para las empresas adheridas**

En la segunda semana de octubre se bloquea la opción a las empresas instaladoras para hacer reservas de crédito.

Epyme se reúne con la Agencia Andaluza de la Energía para tratar la gran subida que experimentaron las reservas de crédito por las empresas adheridas al procedimiento simplificado. Esa subida provocó que se agotara la disponibilidad presupuestaria para realizar nuevas reservas.

La solución planteada por la Agencia Andaluza es que aquellas reservas no materializadas, se liberacen. Es por eso que la Agencia hace un llamamiento a las asociaciones para que trasladen a sus asociados la importancia de liberar aquellas reservas que finalmente no vayan a ser llevadas a cabo, recordando, que si el beneficiario final no coincide con el beneficiario para el cual se hace la reserva, esta instalación no recibirá subvención.

De igual manera la Agencia pone de manifiesto que las ayudas a las instalaciones de usuario final domestico irán reduciéndose a la vez que serán más selectivas, dada la madurez y saturación del sector.

No ocurre lo mismo, con las ayudas a las instalaciones incentivables para "empresa", para las cuales las solicitudes de incentivos son mucho menores.

También desde la Agencia se invitó a los instaladores a la formación de ESEs (empresas de servicios energéticos). Dando a conocer



Las estufas de pellets se ven perjudicadas

que se sacarán a concurso público numerosos proyectos integrales reservados para ESEs.

## **Epyme presenta una consulta por escrito a la Agencia Andaluza de la Energía para liberar los créditos**

En el escrito entregado días después de la reunión, e intentando transmitir el desconcierto en el sector, Epyme expone distintos puntos a la Agencia. Entre ellos señaló el hecho de que la Agencia se hubiese reunido con una Asociación de instaladores de biomasa (de reciente creación) a principios de octubre, en la que se informó de un importante recorte en los incentivos.

Este hecho creó un efecto llamada que fue utilizada por los instaladores para terminar de convencer al cliente realizando una buena labor comercial, o por el contrario reservar un gran número de fondos sin tener el trabajo contratado con el cliente, actitud ésta última incorrecta y fraudulenta.

Ante esta situación la Asociación denunció la situación anómala creada. Por todo ello en la carta, Epyme solicitó a la AAE que se revisaran todas las solicitudes para eliminar aquellas en las que no se hayan aportado los datos de conformidad del cliente y que se desbloquearan los fondos que habían sido acaparados de forma fraudulenta.

Igualmente la Asociación pidió a la entidad que para futuras reuniones convocara a todos los agentes del sector para que todo el sector conozca la información en igualdad de condiciones.

## **Mesa de trabajo del sector**

A finales de octubre los representantes de Epyme participan en una mesa de trabajo para repasar la actualidad del sector de las energías renovables.

En esta reunión la Agencia Andaluza de la Energía comenta que se está trabajando en la línea de pedir a las empresas que han hecho la reserva cuando aún no era necesario añadir el DNI del beneficiario, haciendo los requerimientos oportunos y legales. Haciendo referencia a que las empresas tienen unos plazos fijados por ley para contestar (10 días). También aclara que los incentivos no estarán disponibles conforme éstos se vayan desbloqueando, sino que se esperará a tener una cierta cantidad de los mismos.

En otro orden de ideas la AAE comentó que quiere crear un Modelo Andaluz de ESE. Animar a que una vez captado el cliente para una actuación en energía renovable se le ofrezca otras actuaciones relacionada con la Eficiencia Energética. Abogan por una diversificación de la actividad. Algo similar a lo que ocurrió con las empresas instaladoras de fotovoltaica que ampliaron su campo a las instalaciones de biomasa.

El modelo andaluz de ESE se basa en la diversificación de la empresa y unión entre pymes, haciendo uso de los fondos JEREMIE, CLUSTER y ayudas de la AAE.

También se analizaron por parte de la AAE los incentivos entre 2009 y 2010:

-217 incentivos para solar térmica superior a 7m2. El 70% de los incentivos supera el 30%.

-Para empresa el 57% de los incentivos supera el 30% respecto a la inversión incentivable.

-La mayor parte de instalaciones solares térmicas superiores a 100m<sup>2</sup> son para empresa. Igualmente las Asociaciones invitan a la A.A.E. a incentivar el consumo de calor renovable, como se hace en el resto de Europa, además de hacer cumplir la legislación y obligar a los hoteles a instalar renovables.

Por último la Agencia explica el nuevo método de cálculo del incentivo que reduce la incertidumbre. Su cálculo es más claro ya que no tiene en cuenta el análisis financiero de explotación. El coste incentivable es mayor porque es igual a la inversión adicional, pero el % de incentivo máximo sobre el coste incentivable es menor. El resultado final es similar al cálculo estándar pero más simple.

### Reunión de Epyme con la AAE

Epyme vuelve a reunirse con la entidad andaluza. En esta ocasión se informó a la Asociación sobre líneas maestras que se desarrollaran en Andalucía en el marco del ahorro y eficiencia energética sin embargo no se obtiene contestación en lo referente al desbloqueo de reservas para créditos de incentivos.

### Epyme presenta un nuevo escrito

A mediados de diciembre y ante la incertidumbre del estado de desbloqueo de las reservas Epyme presentó un nuevo escrito a la AAE.

En él se reflejó que pasados más de dos meses desde el bloqueo masivo de crédito, la Asociación sigue sin tener nueva información; por el contrario sí se posee información, a través de la publicidad en radio, televisión local e internet, de empresas que ofrecen incentivos para estufas, equipos compactos..

Se comentó también el desconcierto y el malestar de los instaladores de Epyme para con la AAE y con la propia Asociación.

Este malestar viene motivado porque la pequeña y mediana empresa tenía grandes expectativas e inversiones, que ahora ven fracasadas., esto genera una pérdida de confianza, ya que por un lado no resuelven sus problemas, y por otro se les anima a la inversión con el "modelo andaluz de ESE".

### Respuestas incipientes

Epyme recibió a mediados de diciembre, cruzándose con el nuevo escrito en el que se exigía contestación, la respuesta al escrito de 18 de octubre con una escueta nota informativa que era prácticamente igual a la nota informativa del día 20 de octubre, disponible en la web de la A.A.E. . La Asociación no entiende como casi dos meses, la Agencia se limitó a responder con un texto de copia y pega de la nota informativa que sigue sin aclarar las

cuestiones planteadas.

Un extracto de dicha nota informativa reza lo siguiente: "Ante el elevado número de reservas de fondos realizadas por las empresas colaboradoras y la disponibilidad presupuestaria....nos hemos visto obligados a suspender temporalmente la realización de reservas en ambas líneas de subvención a través del Procedimiento Simplificado.

La posibilidad de realizar nuevas reservas en estas categorías de gasto se activará de nuevo antes de finalizar 2010 en la medida en que contemos con disponibilidad presupuestaria, bien por caducidad de las reservas realizadas, bien por anulación de las mismas por parte de las empresas colaboradoras, o bien por desistimiento o desestimación de solicitudes en trámite de resolución....."

A día de hoy seguimos sin saber cuándo, cuanto y como.

### Publicación de la nueva Orden

El 17 de diciembre se publica la Orden de 7 de diciembre de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de subvenciones para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2009-2014.

Ni Epyme, ni los miembros de la comisión de energías renovables son informados de éstas novedades, en contra de lo que venía siendo habitual, y eso a pesar de que por parte de la AAE se nos dice que somos las Asociaciones sus principales vehículos de transmisión y comunicación.

Epyme realiza una circular resumiendo los puntos más importantes de la misma (siguiente página) y que envía a sus socios.

Una de las grandes novedades que afecta al instalador es la necesidad de poseer los certificados digitales de personalidad jurídica, que sustituyen a las firmas digitales de persona física que se venían utilizando en el Sinergia.

### La AAE se comunica con los instaladores

La AAE envía a las empresas instaladoras (no a Epyme) una nota informativa donde se informa, entre otras cosas, del desbloqueo de los fondos para las reservas de crédito.

En este mensaje también indica que los equipos de pellets sólo serán subvencionados para usuarios de empresa, quedando fuera los usuarios particulares por el momento.

Ni Epyme, ni su comisión de energías renovables son informados de éstas novedades.

### Conclusiones

En el presente artículo, y a modo cronológico, se quiere hacer un completo resumen del trimestre que ha vivido el instalador con la A.A.E.

Se habla de diversos temas como el bloqueo del Procedimiento Simplificado, las ESEs, la nueva Orden de incentivos...y si alguna conclusión puede sacarse, desgranando cada uno de los temas, es la completa falta de información a los profesionales del sector.

Pasados más de dos meses desde el bloqueo masivo de crédito, los instaladores siguen sin tener nueva información, y sí se tiene información, a través de la publicidad en radio, televisión local e internet, de empresas que misteriosamente tienen incentivos para estufas y chimeneas.

A la AAE le cuesta trabajo contestar a los escritos de Epyme como interlocutor del instalador. A unos ni contesta y al último ha tardado más de 2 meses, lo malo es que ha contestado pero no ha respondido a las preguntas, y se sigue sin saber ¿para cuándo el desbloqueo del sistema simplificado de incentivos, porqué no han enviado el borrador de la nueva Orden, porqué ya no se envían las notas informativas como era costumbre, seguirá habiendo incentivos para particulares?.

Esta falta de información por parte de la Agencia Andaluza de la Energía para con sus empresas "colaboradoras", crea un ambiente de incertidumbre en el sector y de desconfianza total hacia dicha Entidad.

Entre los objetivos del programa de incentivos están el ahorro energético, el promover una nueva cultura energética, y el reforzar el sector empresarial, concretamente a las PYMES.

Es este último objetivo, el que la Agencia está descuidando, ya que lejos de contestar a las consultas planteadas, enviar el borrador de la nueva Orden de Incentivos, avisar del uso de la nueva firma digital, se limita a dar unas directrices de hacia donde se debe dirigir la PYME andaluza sin tenerla en cuenta y en los tiempos que corren precisamente son estas empresas las que menos margen de maniobra tienen y por lo tanto las más indefensas.

No es de extrañar que si la tónica que se emplea es la de la desinformación y la arbitrariedad en el diseño de los planes para incentivar el sector, el pequeño instalador se vea obligado a darle la espalda y reorientar su actividad hacia otros sectores.

# Nueva Orden de subvenciones para el desarrollo energético sostenible de Andalucía

La Agencia Andaluza de la Energía ha publicado la Orden de 7 de diciembre de 2010, por la que se modifica la de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de subvenciones para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2009 – 2014. Esta Orden incorpora una serie de novedades resumidas por el Gabinete Técnico de Epyme y que a continuación se presentan

**1)** Las empresas que estaban acreditadas al programa PROSOL pasarán a denominarse en la nueva Orden, empresas autorizadas, y las empresas adheridas al Procedimiento Simplificado, ahora serán empresas colaboradoras.

**2)** Estas empresas autorizadas y colaboradoras, según el anexo VII de la nueva Orden, deberán ser empresas habilitadas en el ámbito del Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) o habilitadas en el ámbito del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT), las cuales podrán pedir subvenciones para instalaciones:

- solares térmicas para producción de agua caliente (RITE).
- solares fotovoltaicas aisladas (REBT).
- de biomasa para usos finales térmicos, con potencia inferior a 300 kw (RITE).
- minieólicas aisladas (REBT).
- mixtas: solar-biomasa (RITE) y eólica-fotovoltaica (REBT).

Las empresas deberán efectuar las solicitudes de manera telemática, a través de la plataforma sinergia en la url=<https://ws124.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/SinergiaSt/>

Respecto a las solicitudes por el procedimiento simplificado hay que saber que:

-El beneficiario no puede ser una gran empresa.

-Las solicitudes se referirán a alguno de los siguientes tipos de proyectos:

- o Sistemas solares térmicos prefabricados,
- o Solares térmicas con superficie de captación menor a 7 m<sup>2</sup>,
- o Instalaciones de equipos de pellets (de momento sólo para instalación en locales comerciales).

-El coste de la inversión no superará los 12.000 euros.

-Salvo justificación de la empresa, el cupo

de reservas será de diez.

-Las reservas tendrán una vigencia de dos meses, salvo los pellets que serán de tres meses.

Para el caso concreto del Programa PROSOL, las empresas autorizadas deberán garantizar la instalación subvencionada durante los plazos y condiciones fijados en el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, y otras leyes complementarias, si bien son los beneficiarios los responsables del correcto mantenimiento de la instalación.

**3)** Para acceder a la aplicación SINERGIA se deberá estar en posesión, tanto para empresas como autónomos, de los certificados digitales de personalidad jurídica reconocidos por @firma5 (plataforma de la Junta de Andalucía) que son emitidas por las siguientes entidades:

- Cámaras de Comercio Españolas (CAMERFIRMA).
- Agencia Notarial de Certificación (ANCERT).
- Autoridad de Certificación de la Abogacía (ACA).

Esto quiere decir que no sirven las firmas digitales de persona física oficiales que tienen ya la mayoría de nuestros asociados y que han necesitado por ejemplo para trabajar en el TECI o para el PUES.

Epyme informará a sus socios en todo momento del procedimiento a seguir para conseguir estas firmas, e incluso se intentará que no tengáis que ir por ejemplo a la Cámara a sacaros esta firma, sino que os podáis identificar en la propia Asociación como han hecho algunos colegios profesionales con sus colegiados.

**4)** Las empresas que ya están acreditadas en el PROSOL, deberán presentar antes del 15 de enero inclusive, la declaración que la Agencia Andaluza de la Energía ha colgado en la aplicación SINERGIA en el apartado de

acreditaciones, el cual puede enviarse de manera telemática o una vez impresa y entrarla en el Registro de la AAE. Si una vez pasada esta fecha, la empresa no ha presentado dicha declaración, deberá darse de alta nuevamente presentando toda la solicitud de alta para empresas desde el principio.

**5)** En el procedimiento simplificado, una vez que se ha realizado la reserva, ésta ha sido confirmada y se ha llevado a cabo la actuación subvencionable, la empresa colaboradora cumplimentará y presentará la solicitud firmada telemáticamente acompañada de la correspondiente documentación (establecida en el art. 16.4 de la Orden de 7 de diciembre de 2010) digitalizada y anexada a la misma.

- Anexo VB por el que se confiere la representación del solicitante y se cede el cobro de la subvención a favor de la empresa colaboradora;
- factura u otro documento con validez jurídica que acredite el gasto realizado en los términos que establezcan las convocatorias de los Programas Específicos,
- la documentación acreditativa de la materialización del pago de la inversión por parte del beneficiario o aquella que justifique el pago realizado en los términos que establezcan las convocatorias de los Programas Específicos. A este respecto, no se admitirá un recibí como justificación de pago en metálico cuando su importe sea superior a 1.000 .

Solamente se tramitarán aquellas solicitudes de subvención cuya reserva de fondos se corresponda con el beneficiario y actuación para la que se solicita la subvención.

Estos son algunos de los puntos extraídos de la "nueva" Orden de Incentivos, cuyo texto íntegro puedes encontrar en nuestra web, y cuya lectura recomendamos tanto a aquellas empresas que son autorizadas/colaboradoras, como a las que piensan serlo.

# Convocatoria de adhesión al Plan Renove de ventanas, iluminación y climatización eficiente

Resolución de 22 de diciembre de 2010, de la Secretaría General de Desarrollo Industrial y Energético, por la que se convoca la adhesión de empresas autorizadas y colaboradoras en la gestión de determinados Programas Específicos para el fomento del ahorro y la eficiencia energética en edificios y sus instalaciones. Se puede acceder a la Guía para empresas interesadas a la adhesión de estos planes y a toda la información en <http://www.agenciaandaluzadelaenergia.es>

Mediante esta Resolución se convoca la adhesión de empresas autorizadas y colaboradoras, a participar en la gestión de Planes Renove de Ventanas de Andalucía, Programa de Climatización Eficiente de Andalucía, Programa de Iluminación Eficiente de Andalucía.

Se establece la fecha de 25 de enero de 2011 como aquella a partir de la cual las empresas interesadas, que cumplan las condiciones establecidas, puedan realizar su solicitud de adhesión a uno o varios de los referidos.

La solicitud de subvenciones se realizará mediante el procedimiento simplificado, mediante el cual las empresas colaboradoras tramitan la subvención en representación del beneficiario, que deberán aplicar como descuento en concepto de anticipo al beneficiario.

## Plan Renove de Ventanas de Andalucía

Subvenciones dirigidas a los ciudadanos, propietarias o en régimen de alquiler de una vivienda ubicada en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que procedan a la renovación de las ventanas por otras energéticamente más eficientes.

El presente Programa tiene por objeto la sustitución de ventanas y cerramientos acristalados por otros nuevos con mejores prestaciones en cuanto al aislamiento térmico y protección solar, lo que se traduce en una reducción del consumo de energía y en un aumento de los niveles de confort del usuario.

Los materiales subvencionados serán: Vidrio doble de aislamiento térmico reforzado, con un factor de baja emisividad . 0,10 y factor solar . 0,50 y/o carpintería metálica con o sin rotura de puente térmico, de PVC o madera.

## Programa de Iluminación Eficiente de Andalucía

Subvenciones dirigidas a PYMES cuya actividad sea el Comercio al por menor o los Servicios de restauración, que procedan a la sustitución de sistemas de iluminación interior de sus centros de actividad, por otros de

mayor eficiencia energética que permitan la disminución del consumo de energía eléctrica.

El Programa de Iluminación Eficiente contempla el suministro y montaje de nuevas instalaciones de iluminación, así como el desmontaje y retirada, conforme a la normativa aplicable, de las instalaciones existentes, cuando éstas consistan en la sustitución de lámparas ineficientes (lámparas incandescentes, halógenas convencionales o tubos fluorescentes con reactancias electromagnéticas) por otros elementos de mayor eficiencia energética. Estos elementos comprenden detectores de presencia, dispositivos led, halogenuros metálicos, balastos electrónicos, halógenas de alta eficiencia energética.

No habrá límite para el número de elementos, aunque sí para el importe de la actuación a subvencionar.

En cualquier caso, las instalaciones subvencionadas en el marco del programa de Iluminación Eficiente deben alcanzar un ahorro energético mínimo del 20%, cuando solo se trate de la incorporación de detectores de presencia, y de un 25% en el resto de los casos.

Asimismo, las instalaciones deberán cumplir con el VEEI exigido en el CTE y el RBT cuando este sea de aplicación.

## Programa de Climatización Eficiente de Andalucía

Subvenciones dirigidas a ciudadanos, propietarios o en régimen de alquiler de una vivienda ubicada en la Comunidad Autónoma de Andalucía y a PYMES, que procedan a la mejora energética de las instalaciones de climatización localizadas en Andalucía mediante la renovación de estas instalaciones, la inclusión de sistemas de zonificación en instalaciones centralizadas y la sustitución de equipos de climatización por equipos de alta eficiencia energética, tipo bomba de calor.

Las actuaciones de este programa estarán enmarcadas en dos tipos de actuaciones:

a) Renovación de equipos en instalaciones

de climatización, por otras centralizadas de elevado rendimiento con variador de frecuencia en el motor del compresor (inverter) y tipo de bomba de calor, siempre que incluyan en la misma un sistema de zonificación con regulación de la temperatura y no se produzca un incremento de la potencia instalada, siendo esta inferior a 70 kW.

Según esto, serán subvencionables los siguientes supuestos:

a1) La renovación de un sistema de climatización centralizado (multizona) por conductos de caudal constante, compuesto por un equipo aire/aire (todo-nada), por un sistema de climatización centralizado por conductos con equipo de caudal variable.

a2) La renovación de un sistema de climatización unizona compuesto por uno o varios equipos autónomos aire-aire tipo partido, por un sistema de climatización centralizado por conductos con equipo de caudal variable.

a3) La renovación de un sistema de climatización, por un sistema de climatización centralizado de alta eficiencia energética con equipo de caudal variable y generación de agua caliente sanitaria.

El nuevo sistema de climatización centralizado instalado tendrá que tener como mínimo las siguientes características:

-Bomba de Calor con tecnología Inverter. La potencia de la misma será en todo caso menor de 70 kW.

-Sistema de regulación que permita satisfacer la demanda energética las diferentes zonas climatizadas, mediante el control de las temperaturas por zonas.

b) Sustitución de equipos de climatización por otros de elevado rendimiento con variador de frecuencia en el motor del compresor (Inverter) y tipo bomba de calor, siempre que no se produzca un incremento de la potencia instalada, y con una potencia máxima de 70 kW.

## Nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012

El pasado 17 de diciembre se publicó el Real Decreto 1713/2010 que pasará a regular el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. Este plan viene a reforzar la política de vivienda en España a finales del año 2010 que gira en torno a dos ejes prioritarios: El fomento del mercado de viviendas en arrendamiento y la promoción de la rehabilitación del parque residencial existente.

El decreto viene a adaptar el PEVr a las nuevas circunstancias de ajuste presupuestario, manteniendo, no obstante, las prioridades asignadas a la política de fomento del sector arrendaticio y de rehabilitación del parque residencial existente.

El objetivo del gobierno al apoyar la rehabilitación residencial, es el de racionalizar la existencia de un importante parque residencial en España, además de su aprovechar la capacidad específica para generar empleo, constituyendo a la rehabilitación como una alternativa parcial a la nueva construcción residencial.

### Principales cambios

El Real Decreto 1713/2010 acota y especifica con mayor claridad lo relativo a la vivienda protegida en alquiler con opción de compra.



Asimismo suprime la Ayuda Estatal Directa a la Entrada y establece como novedad un posible tercer período quinquenal de subvención a los préstamos convenidos para la adquisición de las viviendas.

Además, regula por vez primera la adquisi-

ción del derecho de superficie de las viviendas protegidas para venta. Se trata de una nueva fórmula intermedia que facilita la adquisición temporal de las viviendas, a un precio más reducido que el normal, de forma que satisfagan las necesidades de alojamiento de sus adquirentes a lo largo de su ciclo vital.

Finalmente suprime las subvenciones estatales para la urbanización de suelo edificable destinado de forma especial a viviendas protegidas, habida cuenta de que la situación actual, con excedentes de suelo edificable y reducciones de sus precios medios, permite dejar de considerar como prioritaria esta modalidad de actuación protegida.

## Activado el nuevo Plan Renove de Electrodomésticos en Andalucía para 2010-2011



La Junta de Andalucía ha convocado el proceso de adhesión de comercios al Plan Renove de Electrodomésticos de Andalucía. Podrán solicitar su adhesión aquellos establecimientos autorizados para la venta de electrodomésticos radicados en Andalucía, que acrediten estar habilitados para dicha actividad mediante el alta en el correspondiente Censo de Actividades Económicas.

El plazo de presentación de solicitudes de adhesión comenzará a partir del día 11 de enero de 2011 y permanecerá abierto hasta tanto se declare su conclusión mediante resolución, que será igualmente publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, que establecerá la fecha límite de presentación de solicitudes y de recepción de las que no se hayan presentado directamente en el registro de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Las solicitudes de adhesión se ajustarán al modelo que estará disponible en la web [juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa](http://juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa), y se cumplimentarán de forma telemática.

Las solicitudes de adhesión se resolverán y notificarán, en el plazo máximo de tres meses desde la entrada de las solicitudes en la Agencia de Innovación y Desarrollo de

Andalucía (IDEA), órgano competente para su tramitación. Dichas resoluciones, que pondrán fin a la vía administrativa, se publicarán en el tablón de anuncios de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Agencia Andaluza de la Energía. Aquellas solicitudes sobre las que no haya recaído resolución expresa en el plazo de resolución, podrán entenderse estimadas.

Aquellos establecimientos declarados como adheridos en el Plan Renove 2009 mantendrán dicho carácter en esta convocatoria salvo renuncia expresa o exclusión. El listado actualizado de comercios adheridos estará publicado en la web:

[juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia](http://juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia) en la que se irán insertando sucesivamente las resoluciones en las que se resuelvan las solicitudes de adhesión.

# Nuevas titulaciones en Telecomunicaciones

Como ya os informamos en anteriores números, las empresas de Telecomunicaciones para ejercer su actividad, aunque deben seguir cumpliendo con los mismos requisitos para poder ejercer su actividad, no tienen que solicitar una autorización del Ministerio de Industria para poder comenzar a trabajar.

No obstante, aunque los requisitos son exactamente los mismos que antes, las titulaciones que consideran como "competentes" para que puedan trabajar en el sector sí que han sufrido variación, y por ello, a continuación ofrecemos las mencionadas titulaciones para que los socios puedan seguir ampliando las actividades en las que se desenvuelven.

Las titulaciones válidas actualmente son las siguientes: Ingeniero de Telecomunicación o Industrial ; Ingeniero Técnico de Telecomunicación o Industrial; Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados o Título equivalente; Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos o Título equivalente; Técnico Superior en Desarrollo de Productos Electrónicos o Título equivalente.

Adicionalmente, se consideran válidas las siguientes titulaciones de Formación Profesional de grado medio: Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas y Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones.

Además de las titulaciones anteriores, se podrán considerar válidas aquellas otras de ámbito universitario que acrediten conocimientos en la actividad de instalación o mantenimiento de equipos o sistemas de telecomunicación.

Por título equivalente se entenderá la titula-

| CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR                                                                                                                                                                | FORMACIÓN PROFESIONAL DE SEGUNDO GRADO EQUIVALENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b><br><br>Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados<br>(anteriormente, Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas) | <b>RAMA: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Especialista en Instalaciones y Líneas Eléctricas</li> <li>Técnico Especialista en Máquinas Eléctricas</li> </ul> <b>RAMA: MARÍTIMA PESQUERA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Especialista en Electricidad Naval</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b><br><br>Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos                                                                    | <b>RAMA: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Especialista en Electrónica de Comunicaciones</li> <li>Técnico Especialista en Equipos de Informática</li> <li>Técnico Especialista en Óptica Electrónica</li> <li>Técnico Especialista en Equipos Informáticos (**)</li> </ul> <b>RAMA: IMAGEN Y SONIDO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Especialista en Mantenimiento de Medios de Radio – Televisión</li> <li>Técnico Especialista en Mantenimiento de Medios Audiovisuales</li> <li>Técnico Especialista en Mantenimiento y Operación Técnica de Equipos de Radio y Televisión (**)</li> </ul> <b>RAMA: MARÍTIMA PESQUERA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Especialista en Radiotelefonía Naval</li> </ul> <p><i>Nota: Los marcados con (**) corresponden a Módulos Profesionales de Nivel 3</i></p> |
| <b>FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b><br><br>Técnico Superior en Desarrollo de Productos Electrónicos                                                                           | <b>RAMA: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnico Especialista en Electrónica Industrial</li> <li>Técnico Especialista Electrónico de Sistemas</li> <li>Técnico Especialista en Electrónica de Control y Mantenimiento Industrial</li> <li>Técnico Especialista en Sistemas Automáticos y Programables</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

ción que está convalidada oficialmente por el Ministerio de Educación.

Se presumirán convalidadas las titulaciones contempladas en el Real Decreto 777/98 de 30 de abril, BOE número 110

de 8 de mayo de 1998 donde se relacionan las equivalencias entre los títulos de Técnico Superior y Técnico Especialista (Ver tabla explicativa)

## Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía

Epyme informó a sus socios que las empresas que se dedican a la prevención y control de la Legionella, tienen que estar inscritas en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía, que gestiona la Consejería de Salud. Epyme va a ampliar sus servicios realizando esta gestión a los asociados que lo necesiten, que como hemos indicado, son aquellas que ofrecen a sus clientes el servicio de prevención y control de la Legionella, cada vez más demandado por

empresas que cuentan con instalaciones susceptibles de padecer legionelosis, y que están obligadas bien a contar con personal preparado en sus instalaciones bien a subcontratar este servicio con empresas externas.

En la página [www.epyme.es](http://www.epyme.es) puedes descargar el formulario de inscripción, así como las instrucciones para su cumplimiento y un modelo de Memoria Técnica descriptiva de las actividades a realizar, que se deben adaptar a las carac-

terísticas de cada empresa (circular 98).

Es importante destacar que todas estas empresas están obligadas a tener un almacén donde guardar este tipo de productos, o bien a subcontratar este servicio de almacén con empresas que se dediquen expresamente a ello. Además, estas empresas deberán tener en la plantilla de su empresa a un responsable técnico y unos aplicadores, que tendrán que contar con un Curso de Formación del Personal que realiza estas operaciones.

## El Congreso aprueba una iniciativa para mejorar las instalaciones eléctricas en las viviendas

Se trata de una Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Catalán CiU que insta al Gobierno a “establecer una disposición legal para garantizar la adecuación de viviendas e inmuebles, con más de 15 años de antigüedad, a la normativa vigente en materia de instalaciones eléctricas, con ocasión de su transmisión o arrendamiento”.

La Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Congreso aprobó el pasado 27 de octubre, con el voto en contra del PSOE, una Proposición no de Ley de CiU, con la inclusión de una enmienda del PP, en la que se insta al Gobierno a “establecer una disposición legal para garantizar la adecuación de viviendas e inmuebles, con más de 15 años de antigüedad, a la normativa vigente en materia de instalaciones eléctricas, con ocasión de su transmisión o arrendamiento”.

La Plataforma para la Revisión de Instalaciones Eléctricas (PRIE) ha acogido muy positivamente esta iniciativa de CiU. Según la Plataforma, la adecuación de estas instalaciones a la actual reglamentación sobre eficiencia energética supondría un ahorro total de energía eléctrica que rondaría los 2.000 GWh anuales, lo que equivale al 1 por ciento del consumo eléctrico nacional. Además, el ahorro alcanzaría las 800.000 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub>, equivalente a reducir en más de 1 millón el número de vehículos en circulación.

En términos de generación de empleo, de acuerdo con la Plataforma PRIE, una disposición legal en esta dirección podría generar cerca de 20.000 empleos en tan sólo cinco años, entre directos e indirectos, que llevarían a cabo los trabajos de inspección de las instalaciones eléctricas de unas 25 millones de viviendas en toda España. El ritmo de tales inspecciones y renovaciones

sería de unas 500.000 al año, según datos del extinto Ministerio de Vivienda que cita la Plataforma.

El portavoz de Industria de CiU, Josep Sánchez Llibre, ha recalcado la necesidad de adoptar medidas para “renovar las instalaciones eléctricas anticuadas, no sólo por cuestión de seguridad, sino también por conseguir ahorro y eficiencia energética”. Sánchez Llibre señaló, en defensa de la iniciativa, que estas instalaciones eléctricas antiguas se dimensionaron de acuerdo a una previsión de cargas que, en muchos casos, se ha demostrado insuficiente para las actuales necesidades.

La Plataforma ha confirmado ya su intención de reunirse con todos los Grupos Parlamentarios para convencerles de la necesidad de convertir en precepto legal, de obligado cumplimiento, la iniciativa aprobada por el Congreso.

## La Plataforma Multisectorial contra la Morosidad se constituye como asociación

La nueva entidad tendrá una comisión jurídica que revisará todos los casos susceptibles de fraude, emitirá informes y réplicas informativas ante un posible incumplimiento de la ley y actuará como mediador entre acreedores y deudores para evitar acciones legales y litigios judiciales. Además, la PMCM participará en el seguimiento específico de la evolución de los plazos de pago y de la morosidad en las transacciones comerciales, así como de los resultados de la Ley de Morosidad.

Rafael Barón, presidente de Anfalum, ha sido nombrado presidente de la Plataforma. Josep González, presidente de Pimec, y Manuel Espiño, presidente de PGAPROC, son vicepresidente primero y segundo de la organización, respectivamente.

La PMcM también contará con una Junta Directiva formada por 24 miembros, entre



ellos el pleno del Comité Ejecutivo, junto a otras instituciones adheridas como Afeb, Afec, Andimac, UAHE, Amascal, Fenitel, Afbel, Afec, Aefacer, Acemac, Ferca y Pimeb.

Tanto el Comité Ejecutivo como la Junta Directiva estarán sometidos a los Estatutos, aprobados por unanimidad durante la Asamblea General constituyente, órgano supremo de gobierno, que a su vez reunirá anualmente a todos los presidentes y secretarios generales de las instituciones adhi-

das y que tendrá la facultad de proponer cambios en la estructura interna de la PMcM.

La Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMCM) es una agrupación nacional que engloba a cerca de una treintena de asociaciones sectoriales, en representación de más de 1,5 millones de empresas, que emplean a más de cuatro millones de trabajadores y que suponen un volumen de negocio superior a los 150.000 millones de euros, un 15% del PIB español.



# Juan Ignacio Zoido presentó en Epyme sus medidas para reactivar el sector de la instalación

En el encuentro, celebrado en las instalaciones de la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (EPYME), el candidato a la Alcaldía de Sevilla por el partido Popular expuso un plan de acción para incentivar la actividad de la pequeña y mediana empresa de la instalación. Estas reuniones forman parte de la iniciativa de la comisión anticrisis de Epyme para acercar a los grupos políticos sevillanos la problemática del sector de la instalación.



En la foto Alicia Martínez Martín, Juan Ignacio Zoido y Juan Antonio Algarín

Juan Ignacio Zoido, portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Sevilla, se reunió el pasado 29 de octubre con una representación de la pequeña y mediana empresa sevillana en el aula magna de Epyme.

La reunión fue presidida por Juan Antonio Algarín, Presidente de Epyme, que dio la bienvenida a Alicia Martínez Martín, Vicesecretaria de Relaciones con las Organizaciones Sociales del Partido Popular y al propio Juan Ignacio Zoido.

Tanto Epyme a nivel provincial, como las confederaciones andaluzas a nivel autonómico, vienen desde hace dos años trabajando en este tipo de reuniones con la clase política y con los principales grupos parlamentarios.

Los objetivos de esta serie de reuniones es el de denunciar los problemas que en su día a día se encuentra el instalador y proponer las soluciones que el propio instalador plantea en el seno de su Asociación.

Durante la reunión, el dirigente popular, presentó a los empresarios una batería de medidas para erradicar los principales problemas del sector, entre los que destacan, la falta de actividad, la falta de liquidez, el intrusismo profesional, morosidad y la prevención y seguridad en el trabajo.

Ante las PYMES y autónomos del sector de las instalaciones Zoido resaltó la importancia de incentivar el crédito a las pequeñas empresas mediante un acuerdo entre el Ayuntamiento y las cajas de ahorro locales. Igualmente el portavoz del grupo popular, manifestó su compromiso de realizar un plan de rehabilitación de barrios impulsado por el Ayuntamiento de Sevilla y en el que participe la pequeña y mediana empresa sevillana, con el objetivo de "reactivar la actividad en un sector especialmente golpeado por la crisis".

Entre las acciones de este plan de rehabilitación se encuentra la renovación de barrios enteros, la adecuación de vivien-

das con necesidades especiales y la promoción de medidas para incentivar el ahorro energético en el hogar mediante instalaciones más eficientes.

Según el dirigente Popular, estos planes de rehabilitación no deben suponer una gran inversión para el consistorio, ya que al realizar la rehabilitación de barrios a gran escala incluso se podrían autofinanciar.

Otra de las premisas de Juan Ignacio Zoido fue la de simplificar la burocracia administrativa del Ayuntamiento de Sevilla, para allanar el camino a las empresas y que éstas puedan realizar su trabajo "sin ninguna traba administrativa".

Por último se realizó un interesante debate en el que el dirigente popular invitó a las empresas instaladoras, a través de Epyme, a formar grupos de trabajo para colaborar en auditorías y seguimientos de planes de rehabilitación y en comisiones de seguimiento del sector de las instalaciones.

## Epyme se reúne con Aurora Cosano, Delegada Provincial de Empleo de la Junta de Andalucía

En una primera toma de contacto una representación de Epyme se reunió con Aurora Cosano, la Delegada Provincial de Empleo de la Consejería de Empleo en Sevilla. En el encuentro los portavoces de la Asociación felicitaron a la Delegada por su nombramiento al tiempo que presentaron las credenciales de Epyme y su amplia trayectoria a favor del empleo y la formación. Entre otros asuntos se discutieron planes para erradicar el intrusismo en el sector y la realización de futuros proyectos de escuelas de empleo.

Los instaladores han dado su enhorabuena a Aurora Cosano por su nombramiento al frente de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla.

Al mismo tiempo han expuesto la problemática que sufre el pequeño empresario de la instalación y sus posibles soluciones.

Uno de los puntos tratados fue el del intrusismo, un problema que persiste en el sector y que se agudiza por momentos con la crisis.

En este sentido, la Delegada de Empleo comentó que una de las primeras acciones para el próximo 2011 será la realización de una reunión entre Epyme y los responsables de inspección de trabajo, con el fin de atajar la problemática del intrusismo.

En otro orden de ideas, los representantes de Epyme presentaron a Cosano, distintos proyectos de escuelas de empleo y formación activa para su posible realización durante el curso 2011.



La Delegada de Empleo Aurora Cosano

### Trayectoria de la nueva Delegada

La nueva delegada provincial de Empleo fue directora del Instituto Andaluz de Deporte entre octubre de 2004 y mayo de 2009 y actualmente compaginaba su labor como profesora de la Facultad del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) con la de jefa de departamento en el Instituto de Educación Secundaria Hispalis de Sevilla.

Nacida en Sevilla en 1952, Cosano es licenciada en Educación Física por la Universidad Politécnica de Madrid y máster en Gestión de la Calidad de la Formación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En su trayectoria profesional, Cosano ha sido profesora de EGB y ESO en distintos centros educativos, hasta ocupar en marzo de 1999 el cargo de jefa de sección de Formación Continua en la Diputación de Sevilla.

## Joan Rosell ha sido elegido como nuevo presidente de la CEOE

Tras las elecciones celebradas el pasado 21 de diciembre, Joan Rosell ha sido elegido como presidente de la CEOE. El nuevo presidente sustituye a Díaz Ferrán al frente de la patronal española, tras una presidencia de éste último muy cuestionada por las pymes y por la opinión pública en general. Con el 62% de los votos derrota a la candidatura de Santiago Herrero presidente de la CEA.

Rosell, que se convierte así en el cuarto presidente de la organización, había recibido hasta la fecha el apoyo de las tres principales organizaciones de empresarios dentro de la CEOE: la patronal madrileña (CEIM), la metalúrgica (Confemetal) y la de la pequeña y mediana empresa (Cepyme).



Gerardo Parejo siguió de cerca la elección de Joan Rosell

El recién elegido ha asegurado que llega a Madrid para devolver a la CEOE el prestativo perdido, la transparencia de la que ha care-

cido y la independencia que todo interlocutor del Gobierno debería tener.

Entre los objetivos de Rosell está el impulsar una reforma económica, empezando por poner el Estado a 'dieta' porque se ha hecho "muy grande y voluminoso". También retomar el diálogo social, un objetivo que parecía hasta el momento imposible pero cuya resolución parece ahora más razonable, dado el buen recibimiento que el nuevo líder ha tenido por parte de los sindicatos. Por el momento, consideran al presidente un "interlocutor social leal" y confían en que pueda "corregir" los errores de su antecesor.

# Epyme culmina el año con el Proyecto Redes Sevilla y una experiencia agridulce con el PUES

Como siempre no basta un solo titular para resumir todas las actividades que ha realizado la Asociación en materia de formación. Los llamados “cursos endesa”, los cursos preparatorios para los exámenes de industria, curso de legionella, trabajos verticales, RITE, climatización, y la lista continúa, para cerrar el cuarto trimestre con un gran número de cursos. También llama la atención la organización del curso Redes en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla y las dificultades de la experiencia de los cursos del PUES.



A la izquierda cursos del PUES, a la derecha inauguración del Proyecto Redes en Epyme

## Curso Redes, Epyme con el empleo

Una de las actividades más singulares del trimestre fue sin duda la colaboración de Epyme con el proyecto redes del Ayuntamiento de Sevilla.

Este es un proyecto que la Delegación de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla ha puesto en marcha en colaboración con el Fondo Social Europeo (FSE), previstas en el eje 2 del Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo". Dicho proyecto es gestionado por el Ministerio de Política Territorial (MPT) en el periodo de ejecución 2007-2013.

De esta manera Redes SEVILLA centra su trabajo en las personas y su entorno, aunando las necesidades del mercado de trabajo y las de las personas.

Epyme ha hecho su inmersión en este programa organizando el curso "Auxiliar de Instalación de Equipos de Climatización Doméstica".

El curso está dirigido a un total de 15 alumnos pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social.

Estos cursos están diseñados atendiendo a las características específicas de cada uno de los alumnos, con el objetivo de mejorar su empleabilidad.

Con esta acción la Asociación demuestra su compromiso con el empleo y no descarta colaboraciones futuras.

## Las buenas intenciones del PUES

La Asociación apostó durante el cuarto trimestre por ofrecer a los socios una batería de cursos sobre el Sistema de Tramitación Telemática Pues.

El Sistema Pues está llamado a reemplazar al TECl, abarcando todas las actividades de nuestro sector además de la electricidad.

Aunque el sistema aún no está en funcionamiento desde la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia se realizó un llamamiento a las Asociaciones para realizar los cursos cuanto antes, evitando así las prisas y los inconvenientes que ocasionó la puesta en marcha del TECl.

Sin embargo la experiencia fue agridulce, ya que, si bien fueron muchos los socios

que pudieron completar su formación de forma efectiva, también el entorno de formación preparado para llevar a cabo los cursos dio muchos fallos e inconvenientes.

## Gestores Energéticos

El centro de formación de Epyme albergó además a la primera promoción de gestores energéticos de España, fruto de la iniciativa piloto de Fenie Energía.

Así durante el cuarto trimestre se formó a 15 alumnos en el segundo módulo de gestor energético, experiencia que forma parte de la estrategia formativa de Fenie Energía para colocar al instalador en la primera línea de la comercialización energética.

## TPCM

Epyme sigue organizando los cursos para facilitar a sus socios la Tarjeta Profesional de la Construcción del Sector del Metal.

En el aula de formación estuvieron presentes durante el cuarto trimestre un gran número de cursos enfocados a cubrir la demanda del instalador en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Cursos de Formación Inicial, de nivel Básico o enfocados a la electricidad y a la fontanería y climatización.

### RITE 450 horas

Epyme ha luchado para poder ofrecer a sus socios formación de calidad y al mejor precio posible. Por esta razón celebró de forma totalmente GRATUITA durante el cuarto trimestre un curso para la obtención del carné de RITE-07 gracias a una subvención concedida por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

El curso consta de 450 horas, distribuidas en siete meses, y está destinado en un 80% para autónomos (12 alumnos) y un 20% para desempleados (3 alumnos) que deseen obtener el carné instalador RITE-07 para realizar las instalaciones y el mantenimiento de climatización, calefacción y agua caliente sanitaria, y no posean ningún carné del RITE-98 ni ninguna de las titulaciones que contempla dicho Reglamento.

La reglamentación vigente exige superar tres requisitos mínimos para la obtención del carné: curso de 450 horas teórico-práctico, examen ante la Delegación de Economía, Innovación y Ciencia, de la provincia correspondiente y además, acreditar tres años de experiencia en una empresa instaladora o mantenedora como técnico.

Dicha experiencia laboral puede obtenerse con anterioridad, posterioridad o ser simultánea a la superación del curso de 450 horas e incluso ser posterior a la aprobación de los exámenes de la convocatoria.

### Convocatorias de Industria

Otro de los hechos que marcó la formación durante el cuarto trimestre fue la convocatoria extraordinaria de exámenes para la habilitación profesional y obtención de los carnés de instaladores autorizados en sus distintas modalidades, realizada por la Junta de Andalucía.

Epyme durante los meses de octubre, noviembre y diciembre realizó los cursos preparatorios para los exámenes de GAS (categorías A, B y C), RITE y OPERADOR DE CALDERAS.

### Endesa en Epyme

Durante el cuarto trimestre también estuvieron presentes en la cartera formativa de Epyme los cursos específicos de Endesa.

Trabajos de Operación Local en Baja y



Curso de Gestor Energético de Fenie

Media Tensión, Primeros Auxilios y Espacios Confinados, Trabajos en Altura y Planificación de Trabajos de Mantenimientos en la Red.

## CURSOS CELEBRADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE

- 1 Curso Planificación T.M.R. (Endesa)
- 2 Cursos Operación Local BT (Endesa)
- 1 Curso Operación Local MT (Endesa)
- 2 Cursos de Trabajos en Altura (Endesa)
- 2 Cursos P.R.L. 2º Ciclo de 6 horas de "Fontanería y Climatización"
- 1 Curso P.R.L. 2º Ciclo de 20 horas de "Fontanería y Climatización"
- 2 Cursos P.R.L. 2º Ciclo de 6 horas de "Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica"
- 1 Curso P.R.L. 2º Ciclo de 20 horas de "Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica"
- 1 Curso de P.R.L. Formación Inicial 8 H
- 1 Curso de P.R.L. Nivel Básico 60 H.
- Cursos PUES.
- 1 Curso de RITE 450 H.
- 1 Curso de Legionella.
- Cursos preparatorios para los exámenes de Industria.
- Curso Redes Sevilla.

### Otros cursos

A esta extensa labor realizada durante el último trimestre hay que sumar cursos de Energía Fotovoltaica y el segundo curso de Legionella realizado por la Asociación.

Puedes comunicarte con nuestro Gabinete de Formación, disponible en las oficinas de Epyme en el teléfono 954 467064 o en la dirección de correo electrónico:

[gabinete.formacion@epyme.org](mailto:gabinete.formacion@epyme.org)

Igualmente puedes ver la oferta de cursos de Epyme en la página [www.epyme.es](http://www.epyme.es) en el área de formación.

## CURSOS PROGRAMADOS PARA EL PRIMER TRIMESTRE 2011

- Curso Complementario 120 RITE-07
- 1 Curso P.R.L. 2º Ciclo de 6 horas de "Fontanería e Instalaciones de Climatización"
- 1 Curso P.R.L. 2º Ciclo de 6 horas de "Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica"
- 1 Curso de P.R.L. Nivel Básico 60 H.
- Cursos PUES.
- 1 Curso de RITE 120 H
- 1 Curso de Legionella.
- Curso Planificación TMR.
- Cursos Reciclaje de Endesa.
- 1 Curso de Capacitación de Trabajos en Altura.
- 1 Curso de Trabajos Verticales.
- 1 Curso de Energía Solar Fotovoltaica

# Socios



# Colaboradores

|                                                                                                    |                                                                                                                        |                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     |                                       | <br>formación y consultoría<br>www.atc3.com              | <br>BROKERS ASOCIADOS S.L.<br>Correduría de Seguros                                                                                                           |
|                     |                                       | <br>Especialistas en seguridad<br>www.datsaseguridad.com |                                                                                                                                                               |
| <br>FLUITRONIC S.A. |                                       |                                                          | <br>Componentes y<br>Sistemas Industriales<br>Distribuidor oficial de:<br> |
| <br>YCAL CALIDAD  |                                     |                                                        | <br>Ingeniería y Arquitectura                                                                                                                               |
|                   | <br>PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES |                                                        |                                                                                                                                                             |
| <br>Duval         |                                     |                                                        |                                                                                                                                                             |
|                   |                                     |                                                        |                                                                                                                                                             |

# Bienvenida a los nuevos socios de Epyme

En este último trimestre damos la bienvenida a los nuevos socios y agradecemos su confianza por haber elegido a Epyme. Gracias a la confianza de nuestros socios seguimos siendo la primera Asociación de Andalucía en número de socios y una de las punteras a nivel nacional.



- ANDALUZA GENERAL DE INSTALACIONES, S.L.U.
- COLCHERO MORENO, DAVID
- ELECTRIFICACIONES GARCIA MUÑOZ, S.C.
- FERNANDEZ LORA, MANUEL
- INSELSUR, S.C.A.
- INSTALACIONES PUNTO ALJARAFE 2008, S.L.U.
- INSTALACIONES TECNICAS ANDALUZAS MARTINEZ, S.L.
- MARTINEZ RECIO, JOSE MIGUEL
- NUÑEZ ACOSTA, ALFONSO
- PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
- POZO JUNCAL, FRANCISCO JAVIER
- TRATAMIENTOS DEL GAS, S.L.
- UNIONGAS COMERCIAL, S.L.

## Datos de contacto de empresas del sector



Servicio de detección de averías subterráneas.  
Localización y recorrido de cables subterráneos.  
Calle San José, 41. San José de La Rinconada, Sevilla. Telf: 954 791 251



EMPRESA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS  
P.I. heliche Calle Los Trigales  
Nave 9 - 41804 - Olivares - Sevilla  
Tfno: 954 11 10 36  
Fax: 955 71 81 53  
Móvil: 649 45 03 69  
info@instalacionesjar.com



Nº homologación PCI SE-014  
C/ Horizonte, 7, Plta. 2ª, Mod.18  
Parque Industrial PISA  
Mairena del Aljarafe (SEVILLA)  
Tlf-Fax: 954 182 330  
Instalaciones  
Mantenimientos - Proyectos



AIRE ACONDICIONADO  
Técnicos Diplomados y Autorizados  
Sta. M.ª Mazzarello, Local 7  
Telf: 954 647 966  
Fax: 954 932 508  
tesaaa@tesaaa.com



Perez Santana  
MONTAJES ELÉCTRICOS  
Pol. Calonge, Calle Titania 9,10  
Parcela 17  
Telf: 954 367 107  
Fax: 954 361 430  
Móvil 618 955 390

DE LA PUBLICIDAD · PROMOCIÓN

**PROFESIONALES**

**RECLAMOS Y REGALOS DE EMPRESA**

**Bernardo Muñoz Vega**

MECHEROS BOLÍGRAFOS PEGATINAS  
CAMISETAS GORRAS  
AGENDAS ABANICOS LLAYEROS

P. Empresarial «Nuevo Torneo» · N 220  
41015 Sevilla · Telf. **954 438 169**



SERVICIO TECNICO OFICIAL  
VENTA DE RECAMBIOS  
C/ LABRADOR NAVE 44  
POL IND PAGUSA  
41007 - SEVILLA  
TLF: 954 58 16 45  
www.conseyma.es



SERVICIO TECNICO OFICIAL  
VENTA DE RECAMBIOS  
C/ LABRADOR NAVE 44  
POL IND PAGUSA  
41007 - SEVILLA  
TLF: 954 58 16 45  
www.conseyma.es



instalaciones y mantenimiento  
de energía solar

C/ Ulises, # 53, 41020 Sevilla

Telf: 954 44 12 71  
Móvil: 658 840 798

E-mail: abacasolar@arrakis.es



Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

gabinete.prensa@epyme.org



Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

gabinete.prensa@epyme.org

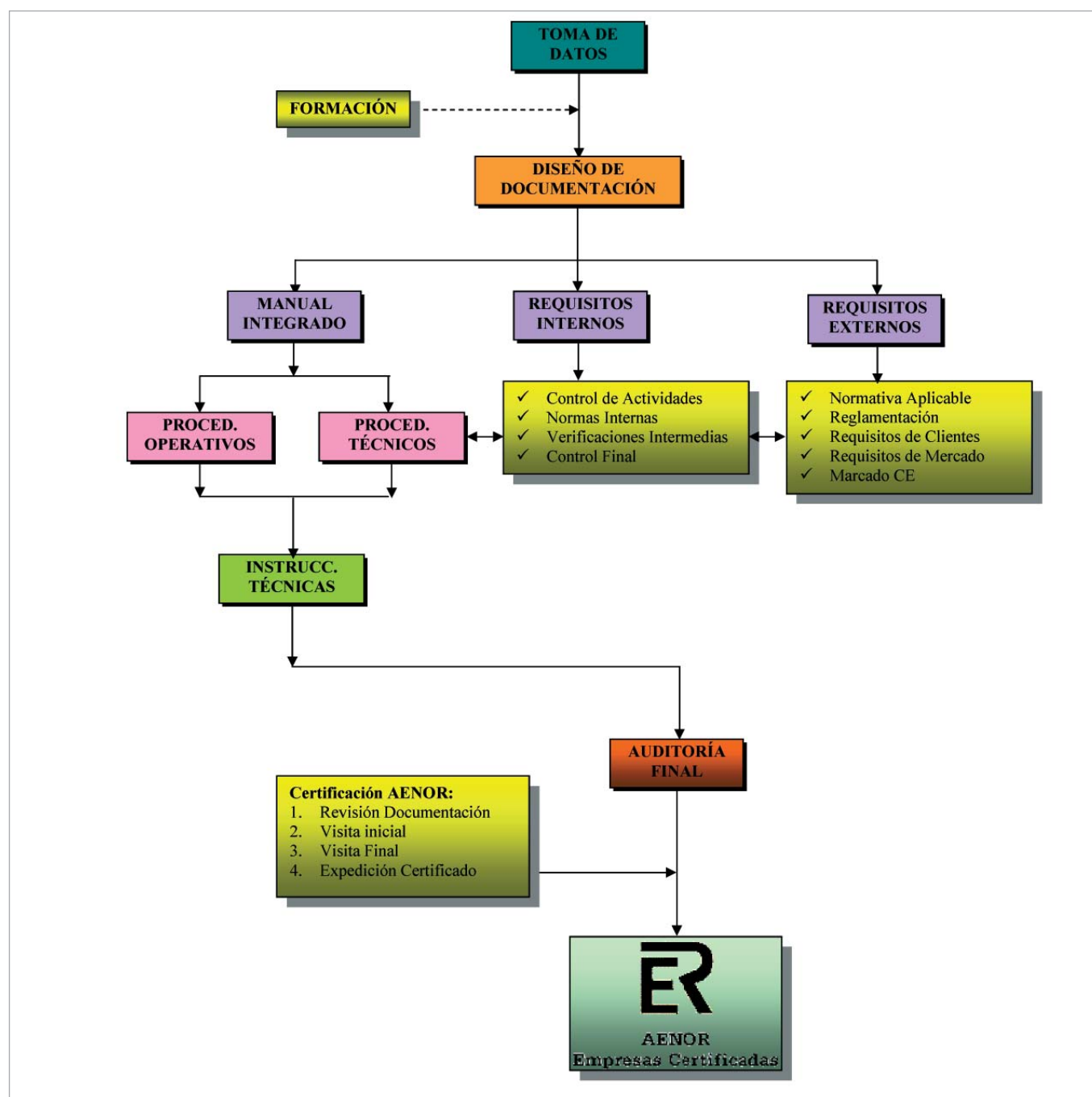


Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

gabinete.prensa@epyme.org

# Guía de aplicación para el desarrollo de sistemas de gestión integrados en las empresas instaladoras

El último proyecto del gabinete de Calidad de Epyme, la creación de una Guía para el desarrollo, implantación y certificación de Sistemas Integrados de Calidad y Medioambiente está llegando a su fin. Para su consecución 51 empresas andaluzas han realizado la siguiente secuencia de actividades (cuadro inferior) con el fin de implantar los sistemas integrados.



EPYME MANTIENE UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EMILIO AGUIAR GIMÉNEZ PARA EL ASESORAMIENTO EN LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD QUE INCLUYE DESDE LA PETICIÓN DE SUBVENCIONES HASTA LA CERTIFICACIÓN. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTA CON LA ASOCIACIÓN O CON EMILIO AGUIAR GIMÉNEZ EN EL TFNO. 629.94.75.28

## CERTIFICACIÓN

Las empresas que implantan sistemas de gestión de la calidad tienen la posibilidad de certificar externamente su calidad, para ello un organismo de certificación acreditado audita a la empresa para comprobar la adecuación documental de su sistema de calidad a los requisitos de la norma de referencia y que la misma está implantada en la empresa.

Una vez realizada la auditoría y comprobada por la entidad de certificación la correcta implantación, procede a extender el certificado de registro de empresa.

**Emilio Aguiar Giménez**

**Licenciado en Máquinas Navales**

**Gabinete de Calidad**

## EMPRESAS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

ELECTROISLA-SUR (INTEGRADO)

FONMAY

CLIMAGAS SL

INTERGAS (INTEGRADO)

## EMPRESAS EN PROCESO DE DE IMPLANTACIÓN

INDULESA (INTEGRADO)

AIR CLIMAT SUR (INTEGRADO)

ISFON 7 (INTEGRADO)

EQUIFRIO (INTEGRADO)

TECLIMEL (INTEGRADO)

DOAL S.L. (INTEGRADO)

JUMAFE (INTEGRADO)

SEMELEC (INTEGRADO)

SELECON (INTEGRADO)

APROSUR (INTEGRADO)

IC&ASOCIADOS (INTEGRADO)

PEC (INTEGRADO)

HM INSMAN (INTEGRADO)

PRELAB (INTEGRADO)

CUADROS ELÉCTRICOS NAZARE-  
NOS (INTEGRADO)

MITESAM (INTEGRADO)

ANURPE (INTEGRADO)

## EMPRESAS QUE HAN CONSEGUIDO LA CERTIFICACIÓN

ANTONIO REINA S.L.

GRUPO C&G

ARTRAEI (INTEGRADO)

ENYCON (INTEGRADO)

CUADROS ELÉCTRICOS OROMANA  
(INTEGRADO)

MODELECT (INTEGRADO)

LICLIMA (INTEGRADO)

FERPI

DESARROLLOS TECNOLOGICOS  
ELECTRICOS (INTEGRADO)

CRIMASA (INTEGRADO)

KLIMALUFT (INTEGRADO)

CEA SA (INTEGRADO)

MITELEC (INTEGRADO)

KIMIAQUA (INTEGRADO)



Avenida Diego Martínez Barrio, 1, 4º A  
Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55  
41013 - SEVILLA  
ateco@atecobrokers.com

Registro Dirección General de Seguros J-0435  
Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

## ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:

- Todo Riesgo Montaje de Instalaciones
- Decenal de Daños Construcción (L.O.E)
- Energía Solar Térmica y Fotovoltaica
- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Empresas
- Responsabilidad Civil de Administradores
- Negocios (naves y locales)
- Accidentes y baja laboral Autónomos
- Salud / Medicina Privada

**EPYME** viene confiando en ATECO desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes de Convenio de sus asociados

Atención en EPYME de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y Miércoles 17:00 a 20:00. Tel. 954 46 76 76 e-mail: ateco@epyme.org

## Fraef reúne a las Asociaciones en torno a su Junta Directiva

El pasado 21 de octubre los representantes de las Asociaciones que conforman Fraef se reunieron para celebrar una nueva Junta Directiva para hacer un seguimiento provincia a provincia de la situación actual del sector. La formación en el PUES, la Ley Ómnibus y la desregulación en fontanería fueron los puntos álgidos de la reunión.

Uno de los primeros puntos en ser tratados, fue la desregulación actual del sector de la fontanería.

En este sentido se discutieron las fórmulas que otras comunidades autónomas están llevando a cabo.

Se informó también que desde la confederación nacional Conaif se ha preparado un estudio de cómo está la situación en torno a la fontanería en toda España. Estudio que servirá a Fraef para proponer a la Administración Andaluza un modelo para la regulación del sector.

Por lo pronto Fraef enviará un escrito a la DGIEM, en el que se solicita una regulación para el sector en pro de la seguridad del usuario y la profesionalización de la fontanería.

Desde Conaif se está intentando unificar a nivel nacional el sector por medio del Código Técnico de la Edificación.

En este sentido las Asociaciones acordaron recopilar toda la información sobre la reglamentación del sector para realizar propuestas en la próxima reunión con la DGIEM.

### Ley Ómnibus:

La Ley ómnibus no podía faltar en el debate de las Asociaciones, debido a los importantes cambios que está trayendo al sector.

Los representantes de las Asociaciones debatieron en este sentido una nueva dificultad con la que se están encontrando los instaladores.

Específicamente los autónomos que tienen un alto nivel de desprotección en el momento en el que tienen que aportar la experiencia nece-

saria para la obtención de los carnés del RITE.

En este sentido, se incluyó como punto a tratar con la DGIEM en la próxima reunión entre Fraef y dicho organismo.

También se tomó como ejemplos programas que se están realizando en el sector de la hostelería a la hora de acreditar experiencia. Se propuso entonces una primera toma de contacto con Educación y Empleo para extrapolar estos programas al sector de la instalación.

### Los timos del gas

Otro de los asuntos tratados en la reunión fue un fenómeno que se viene repitiendo habitualmente en Andalucía como es el timo del gas.

Por esta razón Fraef pretende realizar una campaña informativa dirigida a los usuarios en colaboración con la Dirección General de Consumo y las Diputaciones Provinciales para alertar a los usuarios de ésta estafa y suministrarles la información adecuada acerca de las revisiones del gas.

## Fapie coordina reuniones con los almacenes y distribuidores para discutir la nueva Ley de Pagos

Ante la llamada de los distribuidores de material y demás y demás proveedores del sector de la instalación en la que indican la entrada en vigor de la nueva ley 15/2010 de 7 de julio que modifica la antigua Ley 3/2004, por la que adecuarán sus facturas a los nuevos plazos de pago vigentes, Fapie sugiere realizar reuniones con Almacenes y Distribuidores en general para reforzar la posición del instalador frente a clientes y proveedores.

Desde Fapie se piensa que en la cadena fabricante, distribuidor, instalador, cliente final, el instalador es el eslabón más débil bien por el tamaño de las empresas, bien por la dificultad del sector para tomar acciones colectivas.

Por esta razón Fapie insiste en convocar reuniones y enviar notificaciones a las empresas fabricantes y distribuidoras, para hacer llegar a las mismas la decisión de no poder cumplir con la Ley de Pagos establecida en el caso en cuanto estos plazos no sean efectivos en la totalidad de la cadena antes indicada.

Esta iniciativa emprendida por la Federación Andaluza será llevada a la Federación Nacional Fenie para intentar extrapolarlo a todas las comunidades autónomas. También desde Fenie se estudiará la



propuesta concienzudamente en el seno de la Plataforma Sectorial Contra la Morosidad, de la que Fenie es miembro.

# La Comisión Andaluza Anticrisis se reúne con el Grupo Popular en el Parlamento de Andalucía

La Comisión Andaluza Anticrisis integrada por Fraef y Fapie se reunió el pasado 14 de octubre con una delegación del Partido Popular para poner de manifiesto los problemas actuales del sector de las instalaciones. Al culminar la reunión de trabajo, el presidente del PP andaluz Javier Arenas saludó a la comitiva formada por representantes de todas las Asociaciones Andaluzas de Instaladores.



En la foto los representantes de las Asociaciones Andaluzas junto a Javier Arenas y demás miembros del PP

Por parte del Partido Popular participaron en la reunión de trabajo Alicia Martínez, responsable de la Relación con las Organizaciones Sociales, Pepe Loaiza, Portavoz P.P. Empleo, y Salvador Fuentes Portavoz P.P. en Economía y Hacienda.

La expedición de pequeños empresarios de la instalación estuvo encabezada por Francisco Domínguez, Presidente de Fraef y Emilio Mier, Presidente de Fapie. Ambos estuvieron acompañados por una amplia representación de las Asociaciones Provinciales de Andalucía.

Epyme contó con una amplia delegación conformada por su Presidente y Vicepresidente, Juan Antonio Algarín y Manuel Cosano respectivamente, además de por Gerardo Parejo, Secretario General, Manuel De Elías, Gerente y Enrique Villegas, miembro del Consejo Consultivo.

La reunión nace de la iniciativa de la Comisión Andaluza Anticrisis de contactar con los principales partidos políticos de la comunidad autónoma con el fin de evidenciar los principales problemas del instalador

y proponer soluciones a la actual situación.

Después de reunirse con los grupos parlamentarios del Psoe y de Izquierda Unida, y con UPyD, ahora llegó el turno del principal partido de oposición en el Parlamento de Andalucía el Partido Popular.

Para comenzar el encuentro Francisco Domínguez dio las gracias al partido Popular por el apoyo en la Ley contra la morosidad aprobada en el Congreso de los Diputados. Esta Ley tiene una importancia vital para el instalador, sin embargo los instaladores aún son cautos ya que debe aplicarse inflexiblemente, empezando por la Administración.

También resaltaron los instaladores la falta de actividad que está ahogando a las pymes dedicadas a la instalación.

En este punto se presentó al Grupo Popular el conjunto de medidas que la Comisión Anticrisis ha puesto sobre la mesa para reactivar el sector. Medidas que pasan por el mantenimiento, la rehabilitación, la promoción de la energía renovable, la erradicación del intrusismo y el cumplimiento

efectivo de la Ley de Cobros y Pagos.

En otro orden de ideas, los instaladores denunciaron el problema que ha creado la Ley Ómnibus ya que se puede convertir "en un hueco para el intrusismo contra el que tantos años lleva luchando la Federación"

En este sentido se pidió la ayuda del grupo Parlamentario Popular para que en la Legislación Autonómica no se deje ningún resquicio al intruso.

Por último y acerca del intrusismo, las Federaciones presentaron un proyecto para crear un "Carnet de Excelencia" para que la profesionalidad de los instaladores esté certificada por las Asociaciones Provinciales.

Los dirigentes Populares acogieron con entusiasmo las iniciativas de la Comisión y comunicaron su compromiso para fortalecer a la pequeña empresa andaluza para que pueda competir en el resto del país.

Igualmente coincidieron en la necesidad de proteger especialmente al colectivo de pymes y autónomos para que sigan siendo fuentes generadoras de trabajo y riqueza.

# Schneider celebró dos jornadas durante el cuarto trimestre en las instalaciones de Epyme

Durante los meses de octubre y noviembre Schneider Electric celebró en Epyme dos jornadas técnicas dirigidas a los socios. En la primera, el socio colaborador de Epyme, desarrolló la iniciación al KNX y las instalaciones de voz, datos e imagen. En la segunda jornada la multinacional explicó la Media Tensión. Ambas jornadas fueron seguidas por los socios de Epyme registrando buenos índices de asistencia.

La primera jornada celebrada el pasado 7 de octubre, estuvo centrada en la tecnología KNX.

Con KNX Schneider Electric ofrece un amplio abanico de productos para una gestión de la instalación eléctrica innovadora y eficaz. Esta tecnología se pone al servicio del mercado residencial y terciario aportando un alto nivel de calidad y una cuidada estética. La solución KNX de Schneider Electric permite lograr aplicaciones avanzadas para el usuario y un elevado grado de eficiencia energética.

El sistema KNX de control y gestión técnica de edificios está destinado esencialmente a los edificios terciarios y a las viviendas de alto estándar.

Con KNX, se entrará de pleno en la era de la vivienda inteligente y del edificio moderno: Instalar KNX de Schneider Electric en un edificio es, ante todo, confort para sus ocupantes, eficiencia energética que se traduce en economía sobre los gastos de mantenimiento y explotación, evolución y flexibilidad de la instalación eléctrica con un excelente nivel de seguridad.

La jornada concluyó con una introducción a la distribución de datos y potencia, y con la presentación de varios casos prácticos para tiendas y oficinas.

## Media Tensión

Más de un mes después, concretamente el 18 de noviembre schneider visitó de nuevo las instalaciones de Epyme para presentar a los socios una jornada sobre Media Tensión.

En el acto se llevó a cabo una breve presentación sobre Schneider Electric para dar paso a la amplia oferta de productos y soluciones para el instalador en Media Tensión.



Un instante de la jornada técnica sobre KNX en Epyme.



Jornada de Media Tensión desarrollada durante el mes de noviembre.

Entre estas soluciones se incluyen Centros de Transformación compactos, cabinas de distribución primaria en media tensión, panel de conmutación primario de media tensión AIS de hasta 24 kV, arrancador de motor, cabinas de distribución secundaria en media tensión, celdas modulares SM6 hasta 24kV, celdas compactas de media tensión de aislamiento integral, interruptores automáticos para instalación en media

tensión y equipos de telecontrol y telesupervisión

La jornada concluyó con la explicación de la solución integrada telemando ENDESA en celdas de Media Tensión, analizando los elementos y particularidades de la solución implementada por Schneider Electric.



# Telematel presenta sus soluciones para gestión adaptadas a la nueva Ley de Cobros y Pagos

El pasado 21 de octubre, tuvo lugar en la sede de Epyme una Jornada Gestión orientada a reducir el riesgo en el negocio, a cargo del Socio Colaborador Telematel y de su distribuidor en la zona Eurotronic. Helena Grau Font, Directora Comercial de Telematel, fue la encargada de desarrollar la ponencia. Las soluciones presentadas por Telematel cuentan además con una subvención de hasta el 50% a fondo perdido para los socios de Epyme.

La Jornada diseñada por expertos en gestión de empresas instaladoras y de mantenimiento, trata de asesorar en términos de gestión, sobre la Nueva Ley Contra la Morosidad.

La jornada contó con un grupo de expertos entre los que se encontraban Esther Estévez, Secretaria General de Amascal, Pedro Salom de Tord, abogado y colaborador de Mapfre crédito y caución, y Helena Grau Font, Directora Comercial de Telematel.

Pedro Salom de Tord fue el encargado de desarrollar la primera parte de la jornada destinada a la morosidad, gestión de riesgos e impagados.

En este bloque se analizó el estudio previo de solvencia de los clientes. Cómo hacerlo, acceso a bases de datos tipo ASNEF, RAI, Registro Propiedad y Mercantil. Otro de los puntos fue los límites al crédito, tanto cuantitativos como temporales. También los Seguros de crédito y Factoring, sus Pros y contras. Por último se explicó cómo documentar las operaciones con precio aplazado: el pagaré, recibo, letra, cheque, aval personal y los errores más frecuentes.

En el segundo bloque Esther Estévez explicó todo lo concerniente a la nueva Ley 15/2010.

La gerente de Amascal desarrolló la misión que tiene la nueva Ley y el papel de las Asociaciones en la Lucha contra la Morosidad. También se incluyó un análisis jurídico de la normativa resaltando las principales diferencias respecto la ley anterior (Ley 3/2004): Qué plazos de pago se deben cumplir (Régimen Transitorio), las opciones para la reclamación de impagos a empresas morosas y la relación con los intereses moratorios e indemnización por costes de cobro.



La jornada fue seguida con interés por los socios de Epyme.

Por último Helena Grau comentó las subvenciones a fondo perdido para implantar la innovación en la empresa instaladora y los cambios en la gestión de la empresa motivados por la nueva Ley.

Esta subvención es del 50% para la adquisición de Sistemas de Gestión Empresarial específicos para empresas instaladoras.

La subvención a fondo perdido proviene del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y ha sido obtenida a través del Programa de Ayudas Avanza Pyme – Plan Avanza, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. La ayuda está destinada a los socios de Fenie y Conaif.

El instalador podrá elegir entre los paquetes:

## **Paquete A para empresas instaladoras:**

-Software de Gestión para empresas insta-

ladoras y de mantenimiento, SITELEC de TELEMATEL. Configuración básica (hasta 3 usuarios concurrentes).

-E-Factura, para firmar y enviar masivamente las facturas electrónicas ahorrándose hasta un 90% en tiempo y coste.

-Banco de Datos Multisectorial de TELEMATEL, con 1,9 millones de referencias y precios de todas las empresas importantes de suministro de material para instaladores (5 sectores a elegir de los 16 disponibles).

## **Paquete B para Instaladoras y SAT's**

-Software de Gestión para empresas instaladoras y de mantenimiento, SITELEC de TELEMATEL, configuración básica (hasta 2 usuarios concurrentes). Incluida la E-FACTURA.



# Deltadore trae a Epyme los micromódulos y racionalizadores de consumo

De la mano de Carlos Campos, técnico responsable de formación de Delta Dore, los socios de Epyme pudieron conocer las novedades de la empresa en torno a los micromódulos y racionalizadores de consumo. La empresa Delta Dore diseña, fabrica y comercializa una completa oferta de productos y servicios en el ámbito de la domótica y la gestión técnica de edificios. Esta oferta se basa tanto en la comunicación como en la naturaleza complementaria de sus tres actividades: sistemas de gestión de la energía, los sistemas de seguridad y sistemas de control.



Gerardo Parejo y Carlos Campos durante la presentación de Delta Dore

Después de una breve introducción de la empresa Delta Dore se pasó a explicar las soluciones inalámbricas económicas para instalaciones de iluminación y persianas motorizadas.

Las opciones en iluminación pasan por crear un conmutado, imaginar escenarios, modificar la ubicación de los mandos de la iluminación de la casa, automatizar las acciones repetitivas, regular la intensidad de la luz, controlar a distancia el alumbrado...entre muchas otras.

Por otro lado con los micromódulos instalados en los cajones de las persianas motorizadas, se evitan las perforaciones y con ello las pérdidas de calor

Con sus dos packs para el control de persianas motorizadas, los TYXIA 40 y TYXIA 48, Delta Dore ofrece las mejores soluciones disponibles en el mercado, orientadas a instalaciones ya existentes, primando la

rapidez del montaje y la conservación del diseño de interruptores elegido por el usuario. Y utilizando el novedoso TYXIA 48, se añade el ahorro de energía gracias a su sistema de cierre automático a la puesta del sol, y a la apertura y cierre programable a horas fijas del día

Luego se realizó una práctica en la que los socios de Epyme pudieron configurar el producto real en un panel interactivo y así ver los beneficios de los productos Delta Dore.

También se pasó por los racionalizadores de consumo, solución para evitar consumos excesivos de forma simultánea evitando sobrepasar el límite de potencia contratado.

Los racionalizadores permiten reducir y limitar la potencia contratada a la compañía eléctrica sin tener el riesgo de que salte el limitador, sin necesidad de contratar una potencia superior y de este modo reducir los costes fijos en la factura eléctrica.

El racionalizador interviene en cuanto la potencia total consumida va a sobrepasar la potencia contratada. Esto se realiza mediante el corte del consumo "no prioritario" durante algunos minutos para dejar pasar la punta de consumo "prioritario".

Esta racionalización se aplica generalmente a la calefacción eléctrica directa y circuitos diversos cuya utilización se considere "NO PRIORITARIA". En efecto, la inercia térmica de una vivienda permite, sin perder confort, desconectar durante algunos minutos la calefacción eléctrica.

La medida de corriente se realiza mediante un transformador de intensidad interno o externo o recibiendo la información por el bus de "Tele-información" del contador electrónico. Existen modelos diferentes para instalaciones monofásicas y trifásicas.

Este último apartado de la ponencia culminó con el cálculo de un racionalizador para distintos tipos de instalaciones.



Panel de simulación de Delta Dore



# Programación Integral ofrece a los socios de Epyme un 25% de descuento en soluciones de gestión

El pasado 17 de noviembre, Programación Integral ofreció a los socios de Epyme una jornada técnica sobre las novedades en los softwares de gestión BaseGes Win32 y Datapac, además de presentar las subvenciones existentes y el descuento exclusivo a los socios de Epyme. Programación Integral S.A. es una empresa especializada en software profesional para empresas instaladoras y es el primer fabricante en este sector certificado por Microsoft.

Programación Integral presentó durante la jornada la última tecnología en lo referente a programas de gestión el BaseGes Win 32 SaaS. Este programa de gestión comercial y contable y banco de datos con las tarifas de los fabricantes del sector, va dirigido especialmente a las pequeñas empresas instaladoras y para instaladores autónomos.

La novedad está en que este servicio permite al usuario el acceso a la gestión desde cualquier lugar y en cualquier momento (sólo se precisa una conexión a internet) también puede ser la solución de gestión idónea para empresas de mayor volumen.

Este programa permite al usuario trabajar con la última tecnología sin necesidad de inversiones en software y servidores, Programación Integral se encarga de ello y del mantenimiento que conlleva, se basa en el uso del software como servicio.

BaseGes SaaS ofrece todas las prestaciones de la reconocida aplicación de gestión comercial y contable BaseGes Win32, que cuenta con más de 20.000 usuarios, vinculada además, en este modelo, al banco de precios Datapac, disponiendo así de las tarifas de los fabricantes del sector constantemente actualizadas.

## También con Datapac

DATAPAC es la herramienta que complementa a BaseGes y permite consultar las tarifas de precios y los catálogos de los principales fabricantes de electricidad, climatización, calefacción, fontanería, ferretería y suministros industriales.

Cuenta con más de 2 millones de referencias, de 1.300 tarifas de 700 fabricantes, aproximadamente. Además incluye casi 2.800 catálogos, que suman más de 131.000 páginas.

Las tarifas de la base de datos son actualizadas diariamente, facilitando información detallada de cada referencia. También se



Manuel De Elías junto a José Javier Mangado Benito durante la presentación de la jornada

muestran miles de unidades de obra o artículos compuestos.

El acceso a los datos se realiza mediante una potente aplicación que facilita la búsqueda de referencias por múltiples conceptos. Igualmente permite la importación de distintos formatos como Fieb o Excel.

## BaseGes SaaS desde 55 euros al mes

Estas soluciones completas para la pequeña empresa y el autónomo están disponibles por solo 55 al mes (Con Subvención: 23,33 al mes). Permitiendo al instalador no tener que hacer inversiones en software y servidores, de actualizaciones y manteni-

mientos, de personal técnico especializado.

Además la promoción de lanzamiento incluye teleformación gratuita los primeros 6 meses, traspaso de datos y personalización de formatos con el logotipo de empresa.

## Más novedades

Por último se presentaron otras de las novedades de Programación Integral como el mejorado SAT de gestión de mantenimientos, reparaciones, avisos y órdenes de trabajo, la captura de firma y verificación de validez de los documentos firmados, gestión automatizada de documentos y el PI-UP: Servicio de copias de seguridad en línea.



# Eco y Promax presentan una jornada sobre fibra óptica y equipamiento para ICT

PROMAX y su distribuidor ECO ANDALUCIA de Telecomunicaciones, S.L., nuevo Socio Colaborador, organizaron el pasado 22 de noviembre en la sede de Epyme una jornada técnica sobre Fibra Óptica y nueva gama de equipamiento para ICT.

La ponencia corrió a cargo de Joan Francesc Barril, técnico comercial de Promax, que desveló a los socios los secretos de la fibra óptica.

El ponente inició su exposición comentando el equipamiento básico de fibra óptica para ICT.

En este apartado definió el funcionamiento de las Redes Pasivas de fibra óptica y las herramientas y componentes necesarios para la instalación.

Igualmente se explicaron los distintos equipos de medida y el protocolo de medidas para ICT.

## TV Explorer

Durante la ponencia se presentó a los socios uno de los productos estrella de Promax el TV Explorer.

El TV EXPLORER es el primer analizador de TV y Satélite que cabe en la palma de las manos, con un peso menor de 2 kg.

Este analizador ha sido diseñado para la instalación, mantenimiento y monitorización de los sistemas de TV terrestre, satélite y cable. Resulta idóneo para utilizarlo durante el periodo de transición a la TV digital, y cubre un amplio margen de estándares, PAL / SECAM / NTSC en analógico y COFDM / QPSK / QAM en digital.

Incluye, entre otras innovadoras características, las funciones de EXPLORACION y AUTO ID, para la detección e identificación automáticas de canales, una interfaz de usuario mejorada que muestra todas las medidas de la señal en una sola pantalla, y botones de acceso directo a las funciones más usuales.

Sólo hay que pulsar una tecla y el equipo mide y decodifica la señal.

La gama explorer además incluye los modelos HD y HD+.

En el caso del TV EXPLORER HD+ nos



La charla del nuevo socio colaborador tuvo una gran aceptación de público

encontramos ante el medidor de campo más avanzado de PROMAX, que además de incluir todas las características que requiere la HDTV, también incorpora un decodificador Dolby Digital Plus y compatibilidad total (medidas y demodulación de la imagen) con DVB-T2 (televisión digital terrestre de segunda generación).

## Características TV Explorer HD+

Ahora es posible tener todas estas características en un medidor de 2 kg:

- Decodificador de vídeo MPEG-2 y MPEG-4 H.264 .
- Decodificador de audio Dolby Digital Plus, AAC, MPEG-2 y MPEG-1.
- Formatos SD (definición estándar) y HD (alta definición)
- Resoluciones de vídeo 1080i, 720p y 576i
- Formatos de pantalla 16:9 y 4:3.
- Interfaz HDMI.

-DVB-T2, DVB-T/H, DVB-C y DVB-S/S2.

-Módulo CAM (Acceso Condicional) para canales encriptados.

-Entrada y salida TS-ASI.

## Eco Andalucía

Es una empresa que se dedica a la importación, distribución y venta de material de Telecomunicaciones, CCTV, redes de voz y datos. Distribuidor de fabricantes europeos de material de amplificación y distribución de televisión y satélite como "Johansson" y a nivel regional de la prestigiosa marca de fabricación de instrumentación de telecomunicaciones PROMAX.

## Promax

Fundada en 1963 es hoy una empresa líder en el sector de las tecnologías de información y comunicaciones, produciendo una gama de mas de 200 equipos diferentes especialmente para telecomunicaciones, empleando los últimos avances tecnológicos para su fabricación.



# Cirprotec acerca a los socios de Epyme la protección contra el rayo y las sobretensiones

El pasado 25 de noviembre, CPT CIRPROTEC desarrolló una jornada técnica en las instalaciones de Epyme en la que se presentaron los sistemas más avanzados y seguros de protección contra el rayo. Un apartado importante de la exposición estuvo dedicado a los tipos de sobretensiones y la normativa aplicada como el Artículo 16.3 del REBT, la ITC-23 del REBT y la Guía del ITC-23.

Cirprotec presentó en Epyme una jornada que persiguió el objetivo de ayudar a los profesionales a la hora de implementar o diseñar una instalación de acuerdo con la normativa vigente en este campo, ofrecer soluciones para cada proyecto, decidir qué tipo de protección hay que instalar y atender cualquier duda o sugerencia.

La ponencia fue presentada por Mari Cruz Quesada y Miquel Miralles, Responsable Comercial de la Zona de Andalucía y Director Comercial de CPT CIRPROTEC respectivamente.

En ella se abordó el funcionamiento del Pararrayos, el mantenimiento e instalación, los cálculos de edificación, niveles y métodos de protección y las consideraciones al respecto del Código Técnico de la Edificación (SUS) que obliga a su instalación.

Posteriormente se explicó al socio los tipos de sobretensiones y su normativa aplicada así como las particularidades de las sobretensiones transitorias y las sobretensiones permanentes.



La protección contra el rayo y las sobretensiones un tema que despierta la curiosidad del instalador

## Soluciones Cirprotec

Por último se comentaron las soluciones de Cirprotec para el sector de la instalación, resaltando la novedad del Pararrayos Nimbus con dispositivo de cebado, una de las protecciones más eficaces del mercado.

También se mostró al instalador la amplia gama de protección contra sobretensiones de equipos conectados a red eléctrica, líneas telefónicas, redes informáticas, líneas de radiofrecuencia y equipos de control y medida.

# Cirprotec es galardonada en los Premios Connexió

Enmarcado en la conmemoración del Día Mundial de las Telecomunicaciones y desde la celebración del Congreso Europeo "BCN Meeting Connection Barcelona" el 26 de mayo del año 2000, Feceminte otorga cada año estos prestigiosos galardones simbolizados por un diseño original y exclusivo de la Torre de comunicaciones de Collserola.

Los premios CONNEXIÓ otorgados por Feceminte reconocen a empresas, entidades y personas que a título individual o colectivo promueven la profesionalidad, la innovación, la investigación, la calidad o han destacado por su aportación a la profesión.

Cirprotec fue distinguida en el evento por su dinamismo en el campo de la innovación.





# Repsol analiza sus aplicaciones para GLP y presenta a los socios sus nuevos productos

El pasado 30 de noviembre, REPSOL BUTANO, presentó en las instalaciones de Epyme una jornada técnica en la que se explicaron las instalaciones de Energía Solar y Climatización con la intervención del G.L.P. así como la presentación de nuevos productos de Repsol. El objetivo de la misma es ayudar a los profesionales del sector del Gas (sobre todo tipo A y B) a encontrar soluciones a las demandas energéticas del mercado.

Repsol visitó nuevamente las aulas de Epyme de la mano del ponente Marcos Ramírez, Jefe del Área Comercial de Repsol Butano.

La ponencia se dividió en tres bloques en los que se explicaron las soluciones SolarGas para profesionales, la bomba de calor a GLP y un último bloque en el que se explicaron las novedades repsol.

## SolarGas

Después de una breve introducción en la que se presentó al socio colaborador Repsol y en la que se definieron conceptos básicos sobre gas, climatización y energía solar, se procedió a la presentación de SolarGas.

Solargas constituye una herramienta de prescripción para profesionales que integra la Energía Solar y el apoyo con GLP.

SolarGas de Repsol pretende sumar la energía solar y la energía del gas, para tener como resultado, eficiencia y respeto al medio ambiente. Todo esto, a través del servicio integral de Repsol.

Uno de los pilares del proyecto es la sostenibilidad ya que la fórmula SolarGas de Repsol logra bajas emisiones de CO<sub>2</sub>, al combinar un combustible limpio como el gas con una energía renovable como es la solar. Al incluir el sol como fuente de energía, se logra además un importante ahorro energético.

Otro de los pilares es la posibilidad de ofrecer soluciones al cliente. Ya que al plantear una instalación de gas comunitaria el gas propano canalizado permite el suministro individualizado desde un centro de almacenamiento situado en zona comunitaria y a través de una red de distribución a viviendas, comercios, industrias y servicios.

Cada usuario final dispone de una sencilla instalación individual en la que se incluye un contador de gas, que le permite conocer en todo momento la energía que consume y a través del cual se gestiona la facturación del gas.



Marcos Ramírez de Repsol fue el encargado de llevar a cabo la jornada

Uniendo esta instalación de gas y la instalación solar, nace SolarGas.

Todo esto con la garantía repsol que ofrece asesoramiento en la fase de proyecto, supervisión de la instalación y certificación final.

## Climatización y GLP

A continuación el ponente enumeró las "múltiples ventajas" de la bomba de calor a GLP frente a sistemas tradicionales.

Según el ponente, las bombas de calor a gas proporcionan mayores ventajas, tanto al usuario como al medio ambiente, que las que funcionan con electricidad.

Entre otros aspectos, la bomba de calor GLP aprovecha la energía residual que genera la refrigeración del motor para producir agua caliente en lugar de disiparla a la atmósfera, como sí hace la eléctrica. Además, como tiene la ventaja de recuperar el calor residual, puede mantener la

potencia a muy bajas temperaturas (hasta -20°C), evitando sobredimensionamientos innecesarios y ciclos de desescarche.

Cabe mencionar que la bomba de calor a gas utiliza el refrigerante ecológico R410A y el combustible GLP como energía primaria; comparativamente con otros, este último genera menos emisiones de CO<sub>2</sub> y su coste, frente a la electricidad, puede llegar a ser un 30% inferior (comparativa de coste de energía a 15 de junio de 2008). Por si fuera poco, se trata de un sistema de climatización de bajo nivel sonoro y ausencia de vibraciones, flexibilidad de instalación —pudiéndose realizar un circuito frigorífico de hasta 700 metros.

## Novedades Repsol

Por último se realizó la presentación de nuevos productos con soluciones energéticas para los mercados doméstico, comercial e industrial.

# Emasesa y Asetub organizan una jornada sobre tuberías plásticas en la edificación

La jornada, en la que también participó Epyme, se celebró en el moderno Centro de Formación de EMASESA, ubicado en la Carretera A-8006, de Sevilla a La Algaba. En el evento organizado por EMASESA y AseTUB (Asociación Española de Fabricantes de Tubos y Accesorios Plásticos) también participaron diversas empresas del sector como Uponor, Uralita, Grupo Ferro y GF.

Gerardo Parejo presentó, junto a representantes de Emasesa y Asetub las Jornadas sobre las tuberías plásticas en la edificación.

Durante la presentación, el Secretario General de Epyme anunció la profundización del acuerdo entre Emasesa y la Asociación con el fin de afianzar los lazos de colaboración en materia de formación, Plan 5 y campañas de comunicación.

A continuación M. de la Cruz, representante de Asetub llevó a cabo una ponencia en la que se desarrollaron los sistemas de tuberías plásticas (materiales, productos, características, normativa, aplicaciones,...)

También realizó una breve exposición sobre Asetub la Asociación Española de Fabricantes de Tubos y Accesorios Plásticos, una asociación sin ánimo de lucro que agrupa y representa a los fabricantes españoles de tubos y accesorios plásticos. Desde su fundación en 1978, ha demostrado su vocación de servicio a la industria y su apuesta por la calidad.

## Novedades del sector

El siguiente bloque de la jornada estuvo dedicado a las distintas novedades del sector en materia de suministro y evacuación de agua.

El primero en tomar la palabra fue Uponor, que en la persona de Israel Ortega presentó un monográfico sobre la Climatización invisible.

La Climatización Invisible de Uponor es un sistema que consta de una serie de circuitos de tuberías integrados en el suelo o en



Gerardo Parejo en la presentación del evento

el techo, a través de los cuales circula agua a la temperatura necesaria para proporcionar calor o frío, según la época del año. El agua es impulsada a temperatura templada, en torno a los 40°C en invierno y a los 16°C en verano, creando un ambiente confortable sin movimiento de aire.

El segundo ponente fue R. Martín, representante de la empresa GF, que realizó una breve exposición sobre uniones electrosoldadas.

El ponente explicó el funcionamiento de un proceso en el que un alambre térmico permanentemente moldeado en el accesorio se calienta mediante corriente de baja tensión. El material circundante del alambre se funde y expande por la acción del calor. El fundido empieza

cerrando el espacio entre la tubería y el accesorio hasta producirse la transición térmica a la tubería, que también se calienta y se funde en la zona de soldadura. El material de la tubería también se expande. La expansión creciente del material entre la tubería y el accesorio, que obstaculizan las zonas frías exteriores a la zona de soldadura, produce una acumulación de presión de soldadura entre la tubería y el accesorio y una conexión de soldadura homogénea.

Acto seguido llegó el turno de hablar de la evacuación insonorizada, ponencia llevada a cabo por la empresa Uralita.

En esta presentación Uralita mostró a los instaladores asistentes su gama de tuberías destinadas a evitar los ruidos y vibraciones, tanto aquellos producidos por el efluente que circula

en el interior de tubos y accesorios, pasando por los que tienen su origen en el exterior y accesorios, hasta los que tienen su origen en el exterior y podrían ser transmitidos a través de la instalación.

Por último llegó el turno del Grupo Ferro que desarrolló su exposición en torno a la reacción al fuego de sistemas de evacuación.

Y es que la gama Euroclase B-s1, d0 obtuvo la máxima clasificación de reacción al fuego para materiales plásticos, según el Certificado AENOR de Reacción al Fuego según la norma UNE-EN 13.501-1.

La jornada finalizó con una visita al Taller práctico de Emasesa, en el que se llevó a cabo una muestra de los diferentes tipos de productos y soluciones.

## RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS



### OCTUBRE

|    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

### NOVIEMBRE

|    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 |    |    |    |    |    |

### DICIEMBRE

|    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  |
| 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |

# EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2010

|    |                                              |    |                                            |    |                                               |
|----|----------------------------------------------|----|--------------------------------------------|----|-----------------------------------------------|
| 4  | Mesa Técnica Endesa                          | 15 | Reunión Proyecto Redes Ayto. Sevilla       | 26 | Matelec 2010 y CNJE                           |
| 5  | Curso Planificación TMR                      | 18 | Curso Instalaciones de Climatización IDIT  | 27 | Comisión de Energías Renovables de Conaif     |
| 7  | Jornada SCHNEIDER                            | 18 | Curso Op. Local en MT                      | 27 | Reunión Fundación Epyme-IAT                   |
| 13 | Curso Op. Local en BT                        | 19 | Reunión Comisión de Industria              | 27 | Debate sobre la Nueva Ley del Autónomo        |
| 13 | Curso Reglamento. Gas B y C                  | 21 | Jornada TELEMATEL                          | 28 | Reunión Agencia Andaluza de la energía        |
| 14 | Reunión Javier Arenas                        | 21 | Junta Directiva de FRAEF                   | 28 | Jornada Rehabilitación Viviendas              |
| 14 | Reunión con la AAE                           | 21 | Comisión de intrusismo                     | 28 | Comisión de gas                               |
| 14 | Jornada Gewiss                               | 21 | Presentación "Fundación Carlos Sanz"       | 29 | Jornada EPYME-PP SEVILLA                      |
| 14 | Curso Reglamento. Gas B y C                  | 25 | Curso Capacitación para Trabajos en Altura |    |                                               |
|    |                                              |    |                                            |    |                                               |
| 2  | Curso Operación Local en Baja Tensión        | 8  | Curso PRL 20 H. Electricidad Grupo II      | 17 | Curso PRL 10 nivel directivo                  |
| 2  | Curso Piloto Asesor Energético Módulo 2      | 9  | Curso Operador Industrial de Calderas      | 18 | Jornadas Schneider-Media tension              |
| 3  | Curso Rite 450 horas                         | 11 | Reunión con la AAE                         | 18 | XXI CONGRESO CONAIF 2010                      |
| 3  | Junta Directiva de EPYME                     | 11 | Jornada Deltadore                          | 22 | Jornadas Promax                               |
| 4  | Reunión Comisión de Energía                  | 15 | Prl Formación Inicial 8 horas Grupo I      | 24 | Reunión CONAIF-FENIE                          |
| 8  | Curso Operador Industrial de Calderas        | 15 | Prl Formación Inicial 8 horas Grupo II     | 25 | Jornada Cirprotec                             |
| 8  | Curso PRL 20 H. Fontanería e Inst. de Clima. | 16 | Curso Reglamento. Gas A                    | 25 | Junta Directiva y Consejo Consultivo          |
| 8  | Curso PRL Básico 60 h                        | 16 | Curso RITE-07 preparatorio                 | 29 | Curso Redes del Ayuntamiento de Sevilla       |
| 8  | Inicio Cursos PUES                           | 17 | Reunión Comisión de Industria              | 30 | Curso PRL 6h Grupos I y II                    |
| 8  | Curso PRL 20 H. Electricidad Grupo I         | 17 | Jornada Programación integral              | 30 | Jornadas Repsol                               |
|    |                                              |    |                                            |    |                                               |
| 1  | Visita al "Puerto de Sevilla"                | 9  | Junta Directiva Epyme                      | 16 | Reunión Comisión Solar de Epyme               |
| 1  | Reunión Comisión Telecomunicaciones          | 10 | Reunión Delegada de Empleo-Epyme           | 18 | Exámenes Industria                            |
| 1  | Curso PRL 6h. Grupos I y II                  | 13 | Curso Legionella                           | 20 | Curso Capacitación para trabajos en Altura    |
| 1  | Junta Directiva Extraordinaria Epyme         | 13 | Curso PRL 20 H                             | 20 | Reciclaje Op. Local en Subestaciones          |
| 1  | Reunión Fundación Epyme                      | 13 | Curso E.S. Fotovoltaica                    | 21 | Curso E.S. Fotovoltaica                       |
| 2  | Curso PRL 6 h                                | 14 | Reunión JD de Fenie                        | 21 | Elecciones de la CEOE                         |
| 3  | Curso PRL 6h                                 | 15 | Reunión Consejeros Fenie Energía           | 22 | Reciclaje TTBT                                |
| 3  | Comisión de Formación de Fenie               | 15 | Jornada Emasesa                            | 23 | Reciclaje Op. Local en la red de MT           |
| 9  | Reunión Agencia Andaluza de la Energía       | 15 | Reunión SS.GG. de Fenie                    | 27 | Curso Primeros Auxilios y Espacios Confinados |
|    |                                              | 16 | Presentación Taller Epyme                  | 27 | Comienzo Curso Trabajos Verticales            |

## Fagor inaugura su centro de I+D+i, Fagor Hometek



Al acto asistieron diversas autoridades, entre ellas, Juan Tomás Hernani, Secretario General de Innovación, quién dio por inauguradas las instalaciones.

Con sede en Mondragón, se trata de un centro internacional que coordina la innovación de Fagor Group con otros enclaves de su red situados cerca los principales centros de producción del grupo: Lyon, Orleans, La Roche y Wrocław.

Este centro que cuenta con 360 trabajadores, dispone de alrededor de 1000 patentes,

de las cuales 56 fueron registradas el pasado año.

La compañía, de acuerdo con el informe "2010 EU Industrial R&D Investment Scoreboard", ocupa el décimo lugar entre las empresas españolas en inversión en I+D, dedicando 69,53 millones de euros a la innovación en 2009.

Innovar para mejorar la calidad de vida de las personas y el bienestar en el hogar, así como el respeto al medio ambiente son los principales objetivos de Fagor Hometek.

## Plataforma online de telegestión Simon Link-it

Simon Link-it es un sistema de telemedida innovador que permite el control exhaustivo en tiempo real y con datos exactos, sobre la gestión de instalaciones y la eficiencia energética de su empresa en cualquier emplazamiento.



### Simon Link-it es:

Plataforma Web de visualización y gestión, Teleprogramación de rutinas, calendarios y alarmas, Gestión de usuarios, informes y servicios. Una herramienta versátil para la gestión energética.

Gestión online de incidencias y asignación de forma automática al personal de zona.

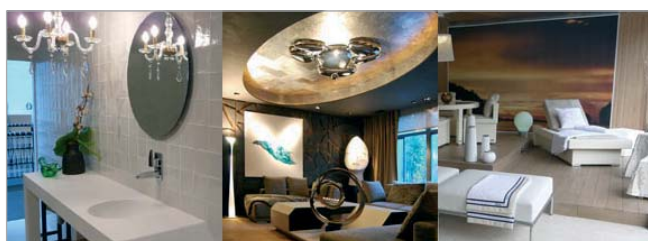
Simon Link-it, evita, por ejemplo, la merma de productos por errores en la cadena de frío en alimentación o avisa al técnico de

mantenimiento más próximo de forma automática ante el fallo del rótulo de una de las tiendas.

Posibilita la lectura en tiempo real del consumo energético de cada una de las agencias de una franquicia o controla la calidad de la energía entregada en plantas de energías alternativas.

Recoge informe sobre la activación del SAI en Centros de Proceso de Datos o mantenimiento de la temperatura y presión estables en laboratorios.

## Porcelanosa en Casa Decor 2010



Del 5 de noviembre al 8 de diciembre, el edificio situado en la Avda. d'Esplugues, 102 en Pedralbes, Barcelona; acoge una de las exposiciones anuales más importantes en cuanto al interiorismo se refiere. En ella, los mejores profesionales del panorama nacional se encargan de mostrar sus últimas creaciones junto con los

materiales y productos de las mejores marcas del mercado.

El Grupo PORCELANOSA no podía faltar a esta cita y está presente en esta nueva edición de Casa Decor de la mano de tres profesionales de reconocido prestigio: el estudio Manuel Torres Arquitectura de Interior, el estudio Nunue y el estudio MAT.

## Baeza S.A. abre nueva sección OUTLET en Alcalá de Guadaira



La empresa Baeza S.A., líder en la distribución de productos para piscinas, bombas, grupos de presión, fontanería, tratamiento del agua, calefacción, energía solar, riego y jardín, etc., ha inaugurado en sus instalaciones de Alcalá de Guadaira una nueva Sección OUTLET. En esta nueva sección podrán encontrar

todo tipo de productos de los distintos catálogos trabajados por la empresa a precios muy reducidos debido a pequeñas taras no funcionales o simplemente motivados por cambios de modelos del fabricante.

Ubicado en el mismo mostrador profesional habitual de las instalaciones situadas en el Polígono Industrial Hacienda Dolores, Calle 4, Nave 23, la sección OUTLET contará con gran número de productos que en muchos casos mantendrán su garantía"

## Prepara tu plan: cambia a la condensación Chaffoteaux



Chaffoteaux ha lanzado recientemente al mercado la Promoción "Plan B", orientada a potenciar su amplia gama de calderas de condensación entre instaladores y almacenistas.

Bajo el eslogan "Este invierno... cambia de plan", Chaffoteaux ofrece a los instaladores que compren calderas de condensación, desde el 15 de septiembre y hasta el 28 de febrero de 2011, la posibilidad de elegir entre atractivos packs de ocio:

-Por la compra de 1 caldera, un plan bodega para 2 personas, para sumergirse en el mundo del vino eligiendo una de las bodegas más prestigiosas y representativas de España.

-Por la compra de 2 calderas un plan casa rural, una noche idílica para 2 personas en los rincones más seductores de España.

-Por la compra de 3 calderas un plan cocina de autor, un menú degustación para 2 personas para dejarse sorprender por los sabores la cocina creativa.

Además, Chaffoteaux continúa bonificando las calderas de condensación (50) y las calderas convencionales (30). La mecánica de la promoción es muy sencilla: el instalador sólo tiene que enviar su albarán o factura y recibirá en su domicilio el Plan B! correspondiente

## Nuevas incorporaciones de Industrias Lekue en Andalucía



Industrias Lekue, incorpora en la Delegación en Cádiz, a Ivan Lag. Iván persona con reconocida experiencia en el sector, posee un completo dominio del mercado en tubos de acero, válvulas y accesorios. Ivan viene a reforzar y a dinamizar un mercado en el que Industrias Lekue, lleva más de 30 años en Cádiz, donde desde el inicio se posicionó en el suministro para los Astilleros, Azucareras, industrias en general, y en el polo químico de Gibraltar. Asimismo ha desarrollado planes comerciales en sus divisiones de fontanería, sanitarios, grifería y calefacción.



Por otro lado la Compañía, incorpora para su Delegación de Córdoba, a Juan Carlos Guerrero, que reforzará como comercial la zona de Córdoba y Jaén, donde Industrias Lekue desea aumentar su participación.

A sabiendas de las posibilidades de la zona, sus industrias aceiteras, madereras, y del sector del riego, Lekue apuesta por la incorporación de Juan Carlos, especialista en los productos industriales y en válvulas de mariposa, bola, globo, y en general en circuitos primarios para la industria.

## Emasesa ha sido galardonada con el premio "corresponsables" por su nuevo concepto de facturación

Emasesa ha sido galardonada con el primer premio Corresponsables, por su nuevo concepto de facturación, más equitativo y sostenible, al promover el pago del consumo de agua por habitante y no por vivienda.

Este Premio de la Fundación Corresponsables pretende distinguir las mejores iniciativas y buenas prácticas en Responsabilidad Social y Sostenibilidad. El acto de entrega fue presidido ayer en Madrid por el Ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui. El Consejero Delegado de Emasesa, Manuel Marchena

Gómez recogió el galardón obtenido en la modalidad de Administración/Empresa Pública que con el título "La innovación aplicada al sistema tarifario: facturación por habitante" ha descrito el nuevo modelo implantado en la empresa metropolitana de Aguas de Sevilla que ha supuesto una novedad también en el sector de las empresas de agua. Este innovador sistema de facturación beneficia al consumidor responsable al fomentar el ahorro de agua, fundamentándose en el principio de equidad, al establecer el pago de la factura del agua en función del



número de personas que hacen uso del servicio, penalizando, así mismo, los usos irresponsables y derrochadores.

La nueva estructura tarifaria, que se ha comenzado a aplicar en enero de 2010, es por lo tanto, progresiva, y bonifica los consumos bajos, penalizando los altos.

Estas tarifas que consisten en precios crecientes por el consumo y un fijo por la disponibilidad del servicio, son uno de los instrumentos para concienciar sobre el uso sostenible del agua, convirtiéndose la tarifa por habitante, en la mejor forma de premiar el uso eficiente del agua.

## Nuevas tarifas de Salvador Escoda

Salvador Escoda, S.A. ha editado una nueva Tarifa de Válvulas y Accesorios. En ella podemos encontrar precios e información técnica de los artículos de mayor consumo en todo tipo de instalaciones de fluidos.

Consta de cinco apartados claramente diferenciados:

- \* Válvulas de latón.
- \* Válvulas industriales
- \* Válvulas de PVC
- \* Válvulas de solenoide
- \* Manómetros y termómetros

Además de proporcionar una información completa y detallada, la sencillez y facilidad de



uso de esta nueva tarifa la convierten en una herramienta indispensable para todas las empresas relacionadas con el sector hidráulico.

Las nuevas tarifas están disponibles en

[www.salvadorescoda.com/](http://www.salvadorescoda.com/)

## Disipadores de calor Salvador Escoda

Los disipadores de calor de Salvador Escoda, se han consolidado como un producto básico para el correcto funcionamiento de las instalaciones, de energía solar térmica. Después de varios años de su lanzamiento, y con centenares de instalaciones funcionando correctamente, ha quedado demostrado que es el método más eficaz para eliminar los problemas de sobrecalentamiento en las instalaciones, por desgracia tan habituales en nuestro país.

Manteniendo el componente principal, la válvula termostática, cada año se han ido perfeccionando los modelos,



Gran oferta solar de Salvador Escoda

modificando la ubicación de la batería para mejorar su estética y optimizando la fabricación para reducir los costes.

Los últimos modelos, RK /WK 2300 CPM de los colectores SOLAR ENERGY, la baratería de disipación se instala en la parte posterior del colector, mejorando de una manera significativa el aspecto estético del conjunto.

## Olimpia Splendid presenta el blog de la climatización



El pasado 21 de octubre, se celebró el Día Mundial del Ahorro de Energía y Olimpia Splendid lanzó **el blog de la climatización** para contribuir a la concienciación sobre el uso responsable de la energía y servir de punto de encuentro para el diálogo sobre eficiencia y sostenibilidad.

En la última década España ha aumentado un 38% el consumo

de energía. Este dato es más que preocupante, ya que está íntimamente ligado con el incremento de gases de efecto invernadero que dañan nuestra Capa de Ozono. Olimpia Splendid trabaja desde la perspectiva que representa su esfuerzo diario: la investigación y desarrollo de equipos y sistemas de climatización amigables con el medio ambiente.

## Tarifa de Sistemas Plásticos Saunier Duval

Saunier Duval ha editado la lista de precios de su completa oferta en sistemas inteligentes para fontanería y calefacción, que se compone de los sistemas Hep20 y smartFIX, de tubería flexible de PB y metalplástica multicapa respectivamente con accesorios push-fit en ambos casos.

Recién incorporado a la oferta de Saunier Duval, smartFIX es el primer sistema de accesorio push-fit para tuberías multicapa compacto fabricado íntegramente en plástico que ofrece un montaje fiable y una instalación segura por medio de



una completa gama de más de 55 figuras push-fit distintas, de 16, 20 y 25 mm, que incluye codos, tes iguales y tes reducidas, reducciones y piezas mixtas con rosca y accesorios de transición.

## RTE confirma la puesta en servicio de la línea Tamerau - Tavel, con conductores fabricados por ECN (Vitoria -España)

ECN (Vitoria-España), empresa que desde 2006 forma parte del grupo General Cable, líder del sector de cables a nivel internacional, ha suministrado los conductores necesarios para el tendido de una importante línea eléctrica en la región francesa de la Provenza, concretamente en las cercanías de las localidades de Avignon, Nimes y Montpellier. El pedido para la línea Tamareau-Tavel nº 2 fue realizado por la sociedad RTE, gestora de la red francesa de transporte de electricidad, que la ha puesto en servicio recientemente.

La operación ha supuesto el suministro de unos 1.300 km (4.300 Tm) del conductor ACSS 883 de mm<sup>2</sup>, fabricados

en las instalaciones en Vitoria (Álava) de ECN. En los trabajos de instalación de la línea han participado las compañías Forclum (grupo Eiffage), Omexon-EEE (grupo Vinci), Ineo (grupo Suez) y Cegelec. De este modo, RTE logra reforzar el eje 2 x 400 kV entre Tamareau y Tavel, respondiendo a la demanda de incremento de la capacidad de transporte experimentada en los últimos años.

Se trata de un hito histórico, puesto que se ha completado el primero de los proyectos de RTE para potenciar la red de transporte francesa de 2 x 400 kV con conductores ACSS, consistente en una línea de 110 km con doble circuito duplex a 400 kV.



RTE también mantiene en ejecución otro proyecto de 1 x 400 kV entre Lapraz y Villarodin, en este caso con conductor ACSS 1317 mm<sup>2</sup> y en altitudes de hasta 2.100 m, cuyos conductores están siendo suministrados asimismo desde las instalaciones de ECN en Vitoria. Se trata de un proyecto para la

interconexión eléctrica entre Francia e Italia por el Valle de la Maurienne (Alpes franceses).

ECN ha sido pionera en la introducción de conductores de alta temperatura y baja flecha tipo ACSS en Europa y es la impulsora de la recién editada norma europea EN 50 540, que se aplica a este tipo de conductores.

## Gas Pronto la oferta de Gas Natural para activar el mercado

La oferta Gas Pronto ha sido puesta en marcha por las empresas distribuidoras de Gas Natural Fenosa con el fin de conseguir nuevos puntos de suministro.

Con la campaña Gas Pronto, destinada al mercado doméstico de finca habitada y al mercado comercial (pymes), los nuevos clientes que contraten una nueva instalación de gas natural a través de cualquier empresa instaladora, reciben 100 euros de bonificación una vez se haya puesto en servicio la instalación.

Para facilitar que las empresas instaladoras puedan ofrecer esta bonificación de 100 euros a los nuevos clientes, los instaladores deberán entrar en [www.gasnaturaldistribucion.com](http://www.gasnaturaldistribucion.com) imprimir y cumplimentar la documentación que allí podrán encontrar y entregarla luego al gestor comercial de la empresa distribuidora de Gas Natural Fenosa que previamente les haya contactado.

Además de poder beneficiar a sus clientes con esta promoción, las empresas instaladoras tienen la oportunidad de adherirse gratuitamente a la oferta



pública de Gas Natural Distribución. Con ella, su empresa se convertiría en una colaboradora en la conexión de nuevos puntos de suministro a la red de distribución de gas natural, recibiendo una compensación económica por el número de altas conseguidas.

Para empezar a beneficiarse de esta oferta se puede contactar con Juan Jesús Ortega Bermudez, jefe de expansión de Sevilla-Huelva, al correo electrónico

[jjortega@gasnatural.com](mailto:jjortega@gasnatural.com)

# Bolsa de trabajo de profesionales de Epyme

Si estás buscando trabajo y te gustaría ver tu currículum publicado en la revista Epyme, entréguelo en la sede de nuestra asociación o remítanoslo por correo electrónico a [informa@epyme.org](mailto:informa@epyme.org). Si por razones de espacio no pudiese ser publicado, en cualquier caso será archivado en nuestra bolsa de trabajo que se encuentra a disposición de todas las empresas asociadas.

## Manuel Rueda Ruiz

Tlf.: 638103836

El viso del Alcor

Carné de Fontanería

Carné de instalador de Gas Y Gil.

Más de 20 años de experiencia como autónomo en reparación y obra nueva en el sector de la fontanería

Experiencia en empresas de fontanería.

Experiencia en empresa de azulejos: hornos, prensas, clasificación y almacén.

Permiso tipo B, Vehículo Propio y Disponibilidad Inmediata.

## Alejandro Romero Torres

Tlf: 627045853

Sevilla

Segundo Ciclo de montaje y mantenimiento de máquinas industriales.

Titulación FPO de fontanería.

Beca en el centro de Apoyo al Desarrollo Empoesarial

Formación Inicial en P.R.L.

Experiencia como: peón de albañil y prácticas en fontanería.

Permiso de conducir y vehículo propio.

Disponibilidad Total.

## Isidro Domínguez Manero

Tlf: 675408073

Sevilla

P.R.L. Nivel Básico.

Curso conducción carretilla elevadora.

Curso conducción manipuladora telescopica.

Experiencia como:

Mantenimiento e instalación eléctrica.

Instalación de planta solar.

Permiso de conducir y vehículo propio.

## Sergio Morilla Duran

Tlf: 656454374 San Juan de Aznalfarache

Ciclo formativo de grado medio en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas.

Experiencia profesional:

Practicas en la empresa Triple M instalaciones eléctricas SL

Crimasa instalaciones eléctricas SL, meses de julio y agosto de 2007.

Carné de conducir tipo B.

## Ángel Jesús González Valencia

Tlf:665574681 San Juan

Curso de Prevención de Riesgos Laborales.

Actualmente cursando FPO Electricidad y Eléctrica.

Experiencia como:

Instalador Electricista de viviendas y carteles luminosos.

Instalador Electricista de montajes industriales(todo tipo de instalaciones). Instalador de cámaras de seguridad y de sensores.

## Rafael Azcárate Velasco

Tlf.: 695108666

Palomares del Rio

F. P. De grado medio en instalaciones y mantenimientos en equipos electrotécnicos.

F. P. superior en Instalaciones electrotécnicas

Experiencia como:

Trabajo de mecanizado en piezas de aviones en grupo lacañina.

Prácticas de electricista en Elecnor.

Experiencia como instalador electricista

Peón de mantenimiento.

Peón de albañilería

Disponibilidad de la licencia tipo B de conducir.

Nivel medio en ingles.

## Javier Fernández González

Tlf: 699 87 79 89

Mairena del Aljarafe

Técnico en equipos electrónicos de consumo.

Curso electricidad industrial.

Curso de administración, instalación y mantenimiento de redes.

Curso de chapa y pintura del automóvil.

Conocimientos informáticos: ofimática (MS-office) y de informática general, Desarrollo topología de redes Ethernet, reparación y configuración de hardware a nivel PC, impresoras y varios. Configuración Windows XX, paquetes Ofimáticos y aplicaciones de gestión, Instalación y configuración de Modem y Routers.

Experiencia como:

Técnico (rtb) red telefonía básica de telefónica telecomunicaciones.

Instalación electricista / telecomunicaciones.

Técnico RTB, ADSL, IMAGENIO.

Formación y conocimientos en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Disponibilidad horaria e incorporación inmediata. Movilidad geográfica.

## Jessica Peña Santana

Tlf: 685551059

Sevilla

Técnico Superior en Administración y Finanzas

Cursos: AS400, mecanografía, atención telefónica.

Experiencia como administrativa en empresas del sector de las instalaciones e ingenierías.

Inglés y francés nivel medio.

Permiso de conducir y vehículo propio.

## Francisco Pérez Rubio

Tlf: 678251736 Umbrete

Titulado ciclo formativo de grado superior, especialista en sistemas de regulación y control.

Prevención de Riesgos Laborales nivel básico.

Certificado de electricista industrial.

Experiencia en el mantenimiento eléctrico de maquinaria e instalaciones de empresa

Amplia experiencia como especialista en gestión y automatización de plantas.

Permiso de conducir A, B, C y vehículo propio.

## Enrique Nieto Medina

Tlf: 652878895

Coria del Rio

Instalador de equipos y sistemas electrónicos.

Operador de grua torre.

Titulo de P.R.L. Básico.

Experiencia como instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos y como montador de conductos para aire acondicionado y electricidad, electricidad y mantenimiento en general, comercial, encofrado y aislamiento naval.

Disponibilidad Geográfica.

# Ser socio de

Ser socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las cerca de 1000 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla y los lectores de la Revista Epyme. Y no estamos hablando sólo de prestigio.

- Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su logotipo.
- Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

Nuevos socios  
colaboradores:



Si en vez de socio colaborador quiere ser simplemente socio numerario o socio adherido, también podrá disfrutar de una serie de ventajas que hacen de Epyme el complemento perfecto para su negocio. Forme parte del colectivo de empresas instaladoras más grande de Andalucía.

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Manual de Garantía
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

## CUOTAS PARA SOCIOS AÑO 2010

|                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| Socio adherido                     | 23 euros / mes  |
| Autónomo (solo)                    | 35 euros / mes  |
| Empresa de 2 personas              | 39 euros / mes  |
| Empresa de 3 a 5 personas          | 51 euros / mes  |
| Empresa de 6 a 14 personas         | 55 euros / mes  |
| Empresa de 15 personas en adelante | 59 euros / mes  |
| Socio colaborador                  | 601 euros / año |

Los asociados numerarios y adheridos abonarán una cuota de inscripción del doble importe que le corresponda mensualmente.

A todas las cuotas hay que añadirles el 18 % de IVA.

Si el alta en la Asociación coincide con el inicio de algún curso que ésta imparta se deberá abonar una cuota de inscripción más un semestre por adelantado.

Si desea hacerse socio en cualquiera de las modalidades solicite un formulario de inscripción en el teléfono 954 467 064 o por email a [informa@epyme.org](mailto:informa@epyme.org)

## Climatización, calefacción y ACS

CB-001. RITE

CB-010. Instalaciones térmicas en edificios, 2ª edición, libro aenor

CB-029. RITE. Normas UNE (libro).

CB-031. RITE (Paraninfo)

CB-032. RITE (Garceta)

## Varios

VB-011. Instalaciones I y II NTE

VB-032. NTE-Q cubiertas

VB-033. Nte-a+c acondicionamiento del terreno cimentaciones

VB-034. NTE-estructuras del terreno cimentado

VB-037. NTE-R revestimientos

VB-038. NTE- f+p fachadas y particiones

VB-040. Gestión y Administración PYMES

VB-041. CTE

VB-043. Código Técnico de la Edificación

VB-044. Precios de Unidades de Obra

VB-045. ABC Guía Visual

## Electricidad

EB-002. RBT Reglamento electrotécnico para baja tensión

EB-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda

EB-012. RAT Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión

EB-013. Guía rápida normas instalaciones eléctricas

EB-016. RCE Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación

EB-050. Instalaciones eléctricas de alta tensión

EB-062. Manual autodidáctico de líneas áreas

EB-066. Guía de aplicación para el mantenimiento de instalaciones eléctricas de quirófanos

EB-094. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de alta tensión

EB-113. Automatismos y cuadros eléctricos

EB-114. Electrotecnia

EB-115. Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación

EB-116. Mantenimiento de máquinas eléctricas

EB-117. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios

EB-118. Instalaciones singulares en viviendas y edificios

EB-119. Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos

EB-121. Informática técnica

EB-122. Desarrollo de instalaciones

nes electrotécnicas en los edificios

EB-128. Motores eléctricos.

EB-130. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RBT nuevo)

EB-131. Manual de cables eléctricos aislados.

EB-133. Estándares y normas editadas por el grupo Endesa

EB-135. Cd-rom RBT

EB-143. Guía técnica de aplicación del RBT

EB-144. Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas

EB-145. Instalaciones y equipos eléctricos en locales con riesgo de incendio y explosión

EB-146. Las medidas y ensayos exigidos por el REBT 2002

EB-147. Nuevo RBT teoría y cuestiones resueltas

EB-148. Instalaciones de enlace y centros de transformación redes de media tensión y centros de transformación

EB-149. Automatismos y cuadros eléctricos equipos e instalaciones electrotécnicas

EB-150. Regulación del sector eléctrico rd1995/2000 ley 54/1997

EB-152. Instalaciones eléctricas resumen del RBT boe 2002

EB-153. Instalador electricista autorizado test y problemas

EB-154. RBT 2002

EB-156. Esquemas eléctricos y electrónicos

EB-157. Manual Básico de Seguridad en Inst.

EB-158. Prl en baja tensión

EB-167. Programas de Esquemas eléctricos bajo windows

EB-168. Ejercicios y problemas REBT 2002

EB-170. Guía de las normas UNE del REBT

EB-171. Electrónica digital fácil

EB-172. Instalaciones eléctricas

EB-173. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de BT con conductores entrelazados

EB-174. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de Alta Tensión

EB-176. REBT

EB-178. REBT e ITC.

EB-183. Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales

EB-184. Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior

EB-185. Reglamento de líneas eléctricas de alta tensión

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

## Energías Renovables

**ESB-002.** Criterios de diseño de las instalaciones solares térmicas

**ESB-012.** Reflexiones y experiencias sobre gestión energética a nivel local

**ESB-014.** Energía solar térmica para instaladores 3ª edición

**ESB-015.** Manual de Instalador. Energía Solar Térmica

**ESB-016.** Energía solar Térmica (manual de instalación)

## Productos Petrolíferos Líquidos

**PPLB-001.** Reglamento de Inst. petrolíferas

**PPLB-003.** MI-IP03

## Fontanería

**FB-004.** Curso de instalador de fontanería 2 edición

**FB-005.** Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 1

**FB-006.** Centrales hidroeléctricas. turbinas hidráulicas II

**FB-007.** El agua y los tubos

**FB-010.** El tubo de cobre en las instalaciones de la edificación

**FB-011.** Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificios

**FB-012.** Reglamento de suministro domiciliario de agua con código técnico de la edificación

## Telecomunicaciones

**TB-001.** Sistemas para recepción de televisión terrestre-satélite

**TB-005.** I.C.T rgto de infraestructuras comunes de telecomunicaciones

**TB-006.** I.C.T

**TB-007.** Comunicaciones en redes WLAN

**TB-009.** Sistemas, standares y tecnologías para servicios vía satélite de TV digital

**TB-010.** Teléfonos móviles

## Frío Industrial

**FRB-001.** Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas

## Gas

**GB-003.** Instalaciones receptoras de gases combustibles

**GB-021.** Instalaciones de gas en locales normas UNE incluidas en el registro R.D. 1853/1993

**GB-025.** Reglamento de instala-

ciones de gas

**GB-043.** RGL Reglamento sobre gases licuados del petróleo

**GB-049.** Nuevo Reglamento de Gas

## Protección contra Incendios

**CIB-001.** Ins. de protección contra incendios

**CIB-002.** Reglamento de Instalaciones de Protección Contraincendios

**CIB-004.** Norma básica de la edificación NBE CPI-91. Condiciones de protección contra incendios en los edificios

**CIB-005.** Norma básica de la edificación NBE CPI-96. Condiciones de protección contra incendios en edificios

**CIB-006.** Lista de comprobación de instalaciones de rociadores automáticos de agua

**CIB-007.** Lista de comprobación de extintores

**CIB-008.** Lista de comprobación de bocas de incendio equipadas

**CIB-009.** Lista de comprobación de columnas hidrantes al exterior de los edificios

**CIB-010.** Lista de comprobación de abastecimientos de agua contra incendios

**CIB-011.** Lista de comprobación de detección automática de incendios

**CIB-012.** Lista de comprobación de instalaciones de extinción por anhídrido carbónico

**CIB-013.** Lista de comprobación de instalaciones de extinción por gases inertes no licuados

**CIB-014.** Actas para revisión de conservación de las inst. de protección contraincendios

**CIB-018.** Regla técnica instalaciones de bocas de incendio equipadas

**CIB-019.** Regla técnica abastecimiento de agua contra incendios

**CIB-022.** Diseño e instalación de sistemas de extinción de incendios que utilizan gases inertes no licuados

**CIB-023.** Sistemas de extracción natural de humo y calor. diseño e instalación

**CIB-024.** Sistemas de extinción por CO2 diseño e instalación

**CIB-25.** Evaluación del riesgo de incendio. Método de cálculo

**CIB-032.** Reglamento de seguridad contraincendios en establecimientos industriales

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

NOTA: Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto. Descuento aplicable sólo para asociados de Epyme.

## Climatización, calefacción y ACS

- CL-010. Instalaciones térmicas en edificios 2ª edición libro Aenor
- CL-025. RITE 2007
- CL-026. RITE + NORMAS UNE (CD)
- CL-027. Conocimientos Técnicos de Clima
- CL-029. RITE. Normas UNE (libro)
- CL-030. Curso de Instalador clima, cale, acs.

## Protección contra Incendios

- CIL-001. Instalaciones de protección contra incendios

## Electricidad

- EL-003. Libro mantenimiento de instalaciones eléctricas y centros de transformación
- EL-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda
- EL-017. Manual de mantenimiento de instalaciones
- EL-094. Cálculo de líneas eléctricas áreas alta tensión (última edición)
- EL-112. Seguridad en las instalaciones eléctricas
- EL-113. Automatismos y cuadros
- EL-115. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformación
- EL-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en edificios.
- EL-125. Instalaciones eléctricas en media y baja tensión
- EL-130. RBT (nuevo)
- EL-132. Real decreto que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica
- EL-134. Nuevo RBT+DVD
- EL-136. RBT NUEVO
- EL-137. RBT NUEVO+CD
- EL-138. RBT + CD Expoelectro
- EL-139. Reglamento sobre centrales eléctricas subestaciones y centros de transformación
- EL-140. Diseño de instalaciones eléctricas de alumbrado.
- EL-141. Instalaciones eléctricas de alumbrado industrial
- EL-142. Certificados de instalaciones eléctricas de baja tensión
- EL-143. Guía técnica de aplicación del RBT
- EL-144. Legislación eléctrica actual
- EL-146. Medidas, Ensayos por el REBT 2002
- EL-157. Manual de seguridad en las instalaciones
- EL-159. Instalaciones baja tensión
- EL-160. Instalaciones de enlace en edificios
- EL-161. Tecnología del instalador electricista
- EL-162. Esquemas eléctricos y electrónicos.
- EL-163. Instalaciones eléctricas
- EL-164. Instalaciones eléctricas en baja
- EL-165. Instalaciones eléctricas de enlace
- EL-169. Instalador electricista autorizado- curso de preparación para la obtención del certificado de cualificación individual en baja tensión en la categoría básica y especialista.
- EL-170. Guía de las normas UNE del R.E.B.T
- EL-175. Curso sobre el REBT tomo II
- EL-177. Instalaciones eléctricas de interior, automatismos y cuadros eléctricos
- EL-178. REBT e ITC instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación
- EL-179. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformación
- EL-180. Recopilación de normas UNE citadas en el Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RLTA)
- EL-181. La electricidad y sus aplicaciones
- EL-182. Alta tensión y centros de transformación

## Fontanería

- FL-003. Estudio sobre identificación y evaluación de riesgos en la actividad de fontanería tomo 1
- FL-004. Curso de instalador de fontanería
- FL-005. Centrales hidroeléctricas
- FL-006. Centrales hidroeléctricas tomo 2
- FL-012. Reglamento de suministro de agua + Código Técnico de la Edificación

## Gas

- GL-018. Reglamento de redes y acometidas
- GL-022. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas, I, II, III
- GL-024. Cert. inst. e. industriales
- GL-026. Instalaciones de depósitos fijos para GLP
- GL-027. Instalaciones con bombonas y botellas de butano - propano
- GL-045. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas.
- GL-049. Nuevo reglamento de gas
- GL-050. Nuevo reglamento de gas+cd normas aenor
- GL-051. Cert. Gas IRG-2 instalación común
- GL-052. Cert. Gas IRG-3 instalación individual
- GL-053. Cert. Gas IRG-4 revisión bombonas
- GL-054. Cert. Gas revisión Gas Natural
- GL-055. Cert. Gas croquis
- GL-056. Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos
- GL-057. Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos. Libro UNE
- GL-060. CD normas UNE + Rglto de Gas
- GL-061. Ins. de distribución de combustibles
- GL-062. 063 Manual de reparaciones Vol1y2
- GL-064. Manual para instaladores autorizados de gas volumen 1 categorías A, B y C
- GL-065. Manual para instaladores autorizados de gas volumen 2 categoría A

## Telecomunicaciones

- TL-005. I.C.T. RGTO de infraestructuras comunes de telecomunicaciones del RICT
- TL-006. Legislación ICT
- TL-008. Guía de las normas técnicas
- TL-011. ICT
- TL-012. Guía de las normas técnicas del RICT

## Varios

- VL-007. Ley de desechos y residuos sólidos Edificación.
- VL-012. Arquimedes V . 2005
- VL-041. Código Técnico de la
- VL-042. Curso multimedia Arquimedes
- VL-043. C.T.E.
- VL-046. Libro de Subcontratación

## Frío Industrial

- FRL-003. Tratado de refrigeración automática
- FRL-004. Formulario del frío
- FRL-005. Instalaciones frigoríficas I
- FRL-006. Instalaciones frigoríficas (libro registro de usuario)
- FRL-008. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas

## Energías Renovables

- ESL-010. Diseño de máquinas eólicas de pequeña potencia
- ESL-013. Guía del instalador de energías renovables
- ESL-014. Energía solar térmica para instaladores 3ª edición